

FLOR DE MARÍA SICAL JIMÉNEZ

**ELABORACIÓN DE MÓDULO DE CAPACITACIÓN PARA LÍDERES
COMUNITARIOS EN SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Asesor: Licda. Aida Romilia Escobar Pleitez



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, septiembre del 2009

Este informe fue presentado como trabajo de EPS, previo optar al grado de licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, septiembre 2009

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de la institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.6.1 Políticas generales	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	8
1.5.1 Nombre de la institución/ comunidad	8
1.5.2 Tipo de la institución	8
1.5.3 Ubicación Geográfica	8
1.5.4 Visión	8
1.5.5 Misión	8
1.5.6 Políticas Institucionales	8
1.5.7 Objetivos	9
1.5.7.1 General	9
1.5.7.2 Específicos	9
1.5.8 Metas	9
1.5.9 Estructura Organizacional	10
1.5.10 Recursos	11
1.6 Lista de carencias	12
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8 Análisis de factibilidad y viabilidad	14
1.9 Problema seleccionado	15
1.10 Solución viable y factible	15
Capítulo II	
Perfil del proyecto	
2.1 Aspectos Generales	16
2.1.1 Nombre del Proyecto	16
2.1.2 Problema	16
2.1.3 Localización	16

2.1.4	Unidad Ejecutora	16
2.1.5	Tipo de proyecto	16
2.2	Descripción del proyecto	16
2.3	Justificación	16
2.4	Objetivos del proyecto	17
2.4.1	Generales	17
2.4.2	Específicos	17
2.5	Metas	17
2.6	Beneficiarios	18
2.6.1	Directos	18
2.6.2	Indirectos	18
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	18
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	19
2.9	Recursos	19
2.9.1	Materiales	19
2.9.2	Humanos	19
2.9.3	Físicos	20

Capítulo III

Proceso de ejecución del proyecto

3.1	Actividades y resultados	21
3.2	Productos y logros	22
	Módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental, en el municipio de Villa Nueva, Guatemala.	

Capítulo IV

Proceso de evaluación

4.1	Evaluación del diagnóstico	118
4.2	Evaluación del Perfil	118
4.4	Evaluación Final	118
4.3	Evaluación de la Ejecución	118

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

INTRODUCCIÓN

El ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es el proceso de investigación que permite identificar la problemática de la sociedad guatemalteca planteando alternativas de solución, que conduzcan al fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, por medio de la aplicación de los conocimientos adquiridos a través de la formación recibida en los años de preparación académica.

El capítulo diagnóstico permite la aplicación de métodos y técnicas que identifican las debilidades de la institución, por medio de la guía de los ocho sectores, el árbol de problemas y el análisis de viabilidad y factibilidad, priorizando el problema que conduce al planteamiento del proyecto de elaboración de un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental, en el municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala.

El capítulo del perfil del proyecto consiste en la planificación de las actividades, objetivos, metas, propuestos, y formas de financiamientos que serán utilizadas para llevar a cabo el proyecto.

El capítulo de la ejecución consiste en realizar las bases de cambio, por medio del establecimiento de las bases para la ejecución de la elaboración del módulo, utilizando diferentes procesos de ejecución, para el diseño de proyectos, conduciendo a la realización de las actividades planificadas, evidenciando productos y logros del proyecto, proporcionado un documento base, que permite llevar a cabo las actividades propuestas.

El capítulo de la evaluación detalla las estrategias para verificar el alcance de los objetivos planteados en cada caso, de acuerdo a lo indicado en cada fase del Ejercicio Supervisado, utilizando instrumentos específicos se espera que este trabajo sea fructífero y de verdadera utilidad para la población de Villa Nueva.

Como resultado del proceso de EPS, se obtuvo el desarrollo del Proyecto de elaboración de un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental, en el municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la institución/ comunidad

Municipalidad de Villa Nueva

1.1.2 Tipo de la institución

La municipalidad es una institución de tipo de servicio que opera y administra un ámbito territorial en relación a la gestión de servicios públicos, siendo parte de un gobierno central, con todo es más autónoma de acuerdo a la descentralización.

Es un tipo de institución donde se da la unidad de gestión política de un gobierno local con autoridades electas popularmente por un período de cuatro años.

El gobierno municipal el que debe cumplir las funciones y competencias para lo que fue creado, es el encargado legal que le corresponde administrar los recursos públicos ejercer un gobierno democráticamente y fortalecer la participación social.¹

1.1.3 Ubicación Geográfica

La Municipalidad de Villa Nueva se encuentra ubicada en el centro del municipio del mismo nombre, colindando al norte con los municipios de Mixco y Guatemala; al este con el municipio de San Miguel Petapa; al sur con el municipio de Amatitlán y al oeste con los municipios de Magdalena Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y San Lucas Sacatepéquez.

1.1.4 Visión

Proporcionar los servicios que reúnan las exigencias que requieren los vecinos, logrando reivindicar la confianza de los habitantes hacia sus autoridades.

1.1.5 Misión

Establecer el punto de equilibrio exacto entre el ingreso y la inversión a hacerse en Villa Nueva para llevar a los vecinos el máximo bienestar y así elevar su nivel y calidad de vida.

¹ Boletín informativo Municipalidad de Villa Nueva

1.1.6 Políticas Institucionales

- Discutir las políticas públicas y municipales y los planes de ordenamiento territorial de desarrollo urbano y rural del municipio.
- Preservar y promover el derecho de los vecinos a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.
- Aprobar los reglamentos, ordenanzas y acuerdos municipales. Cuando estos contienen norma de observancia general, deben ser publicados en el diario oficial.
- Dar apoyo técnico a los Consejos Asesores, Indígenas de Alcaldías Comunitarias, a los Órganos de coordinación de los “Convocar a todos los sectores del Municipio para elaborar y Consejos Comunitarios de Desarrollo y al Consejo Municipal de Desarrollo.
- Aceptar la renuncia del Alcalde y de Síndicos o Concejales, dando aviso inmediato al Tribunal Supremo Electoral. Solamente ante el Consejo Municipal pueden renunciar sus miembros.
- Aprobar convenios de asociación o cooperación con otras municipalidades o instituciones públicas y privadas.²

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

- Contribuir a que se cumplan los fines y deberes del Estado.

1.1.7.2 Específicos

- Ejercer y defender la autonomía municipal.
- Impulsar permanentemente el desarrollo integral de todos sus habitantes.
- Velar por su integridad territorial y el fortalecimiento de su patrimonio económico, cultural y natural.
- Promover, de manera permanente y sistemática, la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en los asuntos municipales.

1.1.8 Metas

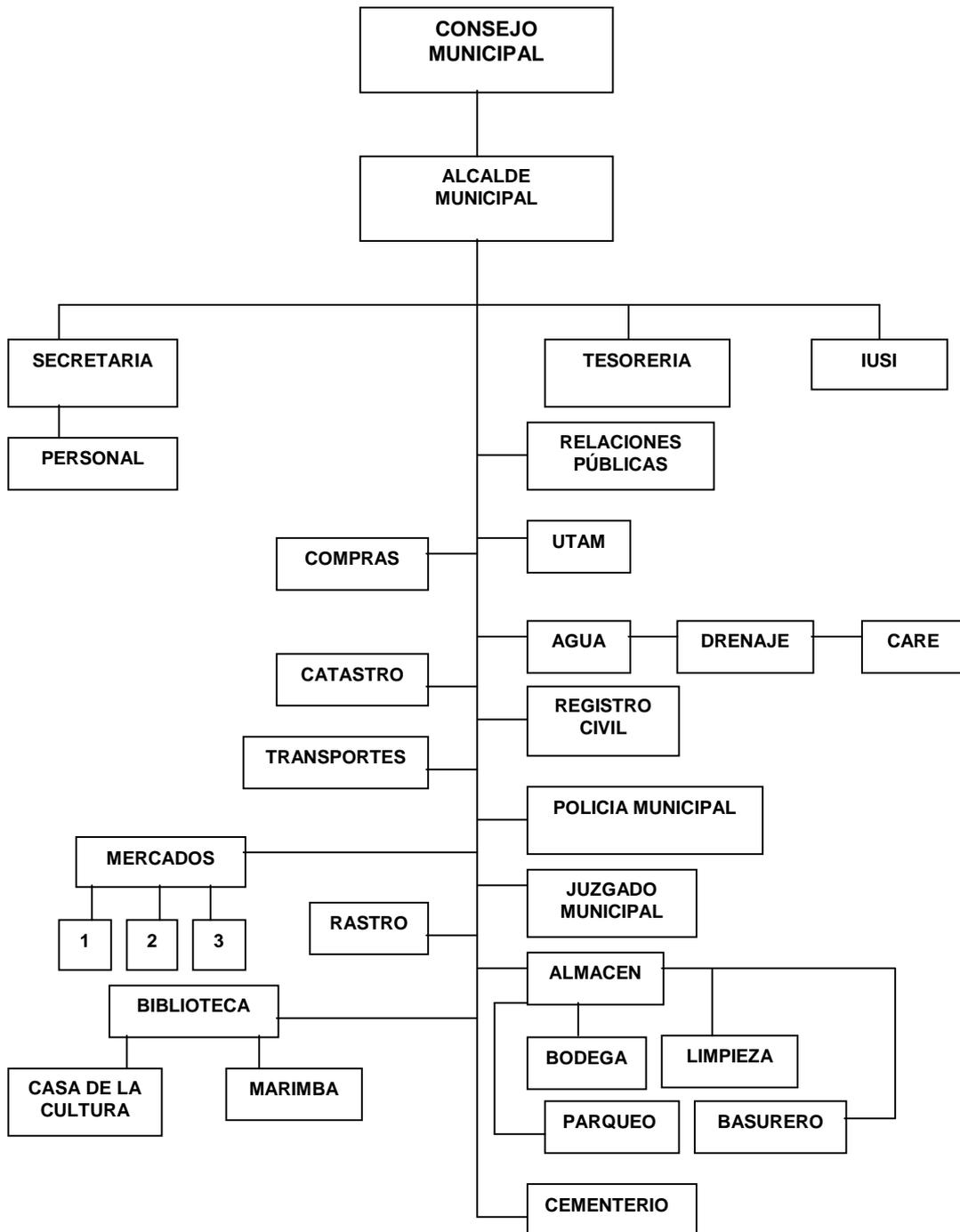
Llevar la cantidad de obras necesarias, que contribuyan con el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del municipio.³

² Idem

³ Idem

1.1.9 Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA DEPARTAMENTO DE GUATEMALA



CEMENTERIO

Fuente: Municipalidad de Villa Nueva

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- Consejo municipal integrado por Concejales y Síndicos
- Alcalde Municipal
- Secretario Municipal
- Asesor
- Jurídico
- Auditor Interno
- Tesorero Municipal
- Gerente Municipal
- Director Financiero
- Juez de Asuntos Municipales
- Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación
- Cuerpo de Ingenieros
- Registrador civil
- Policía Municipal de Transito
- Director de Relaciones Públicas
- Coordinación de Consejo de desarrollo (Cocodes)
- Alcaldes Auxiliares
- Director de Asuntos Religiosos
- Director de Áreas verdes
- Director de abastos
- Director de Comunidades en Desarrollo

1.10.1.2 Materiales

- Equipo de oficina
- Mobiliario de oficina
- Equipo de cómputo
- Útiles de oficina
- Vehículos de transporte (Personal de la Alcaldía)
- Maquinaria y equipo de construcción
- Transporte pesado (camiones de extracción de basura)
- Vehículos de circulación

1.10.1.3 Financieros

- Aportes que por disposición Constitucional del Organismo Ejecutivo debe trasladarse directamente al Municipio.
- El producto de los impuestos que el Congreso de la República decreta a favor del Municipio.
- Donaciones que se hicieran al Municipio.

- Los bienes Comunes y Patrimoniales del Municipio, y las rentas, frutos y productos de tales bienes.
- El producto de los arbitrios, tasas y servicios municipales.
- El ingreso proveniente de las contribuciones por mejoras, aportes compensatorios, derechos e impuestos por obras de desarrollo urbano y rural que realice la Municipalidad, así como el ingreso proveniente de las contribuciones que paguen quienes se dediquen a la explotación comercial de los recursos del municipio o tengan su sede en el mismo.
- Ingresos provenientes de préstamos y empréstitos.
- Ingresos de multas administrativas y de otras fuentes legales.
- Los intereses producidos por cualquier clase de debito fiscal.
- Los intereses devengados por las cantidades de dinero consignadas en calidad de depósito en el sistema financiero nacional.
- Los provenientes de las empresas, fundaciones o cualquier ente descentralizado del municipio.
- Los provenientes de los contratos de concesión de servicios públicos municipales.
- Los provenientes de las donaciones.
- Los provenientes de aportes especiales esporádicos que acuerden los Órganos del Estado.
- El precio de la venta de bienes inmuebles.
- El ingreso proveniente de las licencias para construcción, modificación o demolición de obras civiles.
- El ingreso, sea por la modalidad de rentas a los bienes municipales de uso común o no, por servidumbre onerosa, arrendamientos o tasas.
- Ingresos provenientes por infracciones de tránsito, (multas o remisiones)
- Ingresos por certificaciones del registro civil.
- Ingresos por fideicomiso, administrados por medio de bancos del sistema.

1.10.1.4 Físicos

El área de construcción de la Municipalidad de Villa Nueva del departamento de Guatemala es aproximadamente de: 400 metros cuadrados, divididos en oficinas administrativas y salón de usos múltiples, en dos niveles.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Con base a la guía de los sectores se utilizó la técnica de observación, entrevista y análisis documental. Los instrumentos que se emplearon para realizar el diagnóstico fueron las guías de entrevista, lista de cotejo. Por medio de estos se logró establecer la situación interna y externa de la institución y determinar sus problemas y necesidades.

1.3 Lista de problemas

1. Desconocimiento de la población sobre la forma de afrontar desastres naturales en el municipio.
2. Crecimiento del índice de enfermedades infectocontagiosas en la población infantil.
3. Insalubridad generalizada.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Desconocimiento de la población sobre la forma de afrontar desastres naturales en el municipio.	<ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de organización de líderes comunitarios, en acciones preventivas y de trato ante desastres naturales.• Manejo inadecuado de los conocimientos sobre desastres naturales en las instituciones educativas.• Falta de planes de contingencia en caso de desastres naturales a nivel municipal.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental.• Readequación de Guías curriculares, implementando contenidos temáticos relacionados con el manejo de desastres naturales a nivel familiar y de la comunidad.
2. Crecimiento del índice de enfermedades infectocontagiosas en la población infantil.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de higiene personal de la población por falta de programas preventivos.• Mala Nutrición por falta de recursos económicos de las familias.• Carencia de agua por poca cobertura para el	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar programas que orienten a la población sobre la importancia de la práctica de buenos hábitos higiénicos, orientado al sector infantil.

	servicio.	
3. Insalubridad generalizada.	<ul style="list-style-type: none"> Basura en las calles. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientar a la población para realizar programas de tratamiento a la basura.

1.5 Análisis de factibilidad y viabilidad

Problema Priorizado

Desconocimiento de la población sobre la forma de afrontar desastres naturales en el municipio.

Opción 1: Elaboración de un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental.

Opción 2: Readequación de Guías curriculares, implementando contenidos temáticos relacionados con el manejo de desastres naturales a nivel familiar y de la comunidad.

	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financieros				
1.	¿Se tienen los recursos financieros suficientes?	X			X
2.	¿Cuenta con los recursos económicos suficientes para ser sostenible?	X			X
3.	¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?	X			X
4.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
	Administrativo				
5.	¿Se obtiene la autorización legal?	X			X
6.	¿Se tiene estudio de impacto social?	X			X
7.	¿Se tiene representación legal?	X			X
8.	¿Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto?	X		X	
9.	¿Se tienen las instalaciones para el la ejecución del proyecto?	X			X
10.	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución?	X			X
	Tecnológico				

11.	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
12.	¿Se utilizará la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
13.	¿Se han cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
14.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
15.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
Político					
16.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
17.	¿Es de vital importancia para la institución?	X		X	
Cultural					
18.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
19.	¿Impulsa el proyecto la equidad de género?	X			X
Social					
20.	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X	X	
21.	¿El proyecto beneficia a la población y personal administrativo?	X		X	
Total		20	01	07	14

1.6 Problema seleccionado

Después de haber realizado el análisis de viabilidad y factibilidad se concluyó que el problema priorizado es **Desconocimiento de la población sobre la forma de afrontar desastres naturales en el municipio.**

1.7 Solución viable y factible

Elaboración de un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental, en el municipio de Villa Nueva, Guatemala.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Elaboración de un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental, en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

2.1.2 Problema

Desconocimiento de la población sobre la forma de afrontar desastres naturales en el municipio.

2.1.3 Localización

Municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades.

2.1.5 Tipo de proyecto

De servicio

2.2 Descripción del proyecto

Éste módulo se ha elaborado para ofrecer a los líderes comunitarios del municipio de Villa Nueva, una herramienta que permita transmitir a sus comunidades la forma en que deben actuar ante un desastre natural, a través de actividades tanto individuales como grupales, logrando el desarrollo de competencias específicas.

2.3 Justificación

Nuestro país posee una serie de fallas geológicas que por su ubicación y sus características geográficas nos predispone a desastres, que afectan nuestras rutinas con pérdidas humanas y materiales. Quienes han vivido estas situaciones constatan que sus propiedades han disminuido, sus seres queridos han desaparecido y que deben estar agradecidos porque son sobrevivientes. Estos, que podemos ser cualquier de nosotros, debemos recibir ayuda.

La ayuda debe ser material, tan necesaria e imprescindible, a cargo de los organismos estatales, regionales, municipales, etc., y de la colaboración internacional.

De otro lado, deben estar las ayudas llamadas: psicológica, de salud mental, espiritual, moral, etc., que también se toman necesarias para enfrentar un futuro incierto, porque vivimos en continua fase de post-impacto y con alta vulnerabilidad. De este tipo de ayuda es que se plantea un trabajo interdisciplinario de afrente que permita a los damnificados reinsertarse, al más breve plazo, en la dinámica social de su comunidad y a la vez a la población en riesgo que vive en una situación permanente de pre-impacto prepararse y desarrollar conductas previas a las avenencias que puedan ocasionar estas situaciones de desastres, a través de la capacitación.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Generales

- Mejorar la calidad de orientación de los líderes comunitarios en salud mental del municipio de Villa Nueva, los lineamientos básicos, técnicos, pedagógicos y metodológicos, por medio de un módulo didáctico, adecuados para que tomen las medidas que les ayuden a afrontar desastres en sus comunidades.

2.4.2 Específicos

- Elaborar un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental en el afrente de desastres del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
- Socializar el módulo de capacitación, con las y los líderes comunales del municipio de Villa Nueva, encargados de coordinar, ejecutar y monitorear las actividades de las distintas comunidades.

2.5 Metas

- Un modulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental en el afrente de desastres del municipio de Villa Nueva, Guatemala y 40 copias, en un lapso no mayor de dos meses.
- Realizar una reunión con las autoridades municipales, para la presentación, verificación y aprobación del módulo de capacitación, entregando las respectivas copias para su implementación.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

147 líderes comunales del municipio de Villa Nueva.

2.6.2 Indirectos

355,901 habitantes del municipio de Villa Nueva, de áreas urbanas y rurales.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Autogestión del Epesista.

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	COSTO
Papelería y útiles	Q. 500.00
Fotocopias	Q. 520.00
Empastados	Q. 825.00
Tinta para impresora	Q. 450.00
Internet	Q. 250.00
Transporte	Q 400.00
Varios	Q 200.00
Total	Q 3145.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades	Programado	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		Ejecutado	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Gestión ante la Unidad ejecutora.	P	■	■														
		E	■	■														
2	Localización del proyecto.	P			■													
		E			■													
3	Elaboración del plan de trabajo.	P				■												
		E				■												
4	Presentación del proyecto para su elaboración.	P					■											
		E					■											
5	Investigación bibliográfica.	P						■	■									
		E						■	■									
6	Cotización y compra de materiales.	P								■								
		E								■								
7	Trabajo preliminar.	P									■	■						
		E									■	■						
8	Revisión de trabajo.	P											■					
		E											■					
9	Redacción de documento final.	P												■				
		E												■				
10	Revisión de documento final.	P													■	■	■	
		E													■	■	■	
11	Entrega de proyecto.	P																■
		E																■

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

2.9.1 Materiales

Hojas de papel bond.
Tinta.
Marcadores.
Computadora.
Cartulina.
Lapiceros.
Impresora.
Folders.

2.9.2 Humanos

Coordinador de programas de la municipalidad de Villa Nueva

Autoridades de la municipalidad de Villa Nueva
Población del municipio de Villa Nueva
Asesor
Epesista

2.9.3 Físicos

Municipalidad de Villa Nueva.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Gestión ante la Unidad ejecutora	Se realizaron los trámites correspondientes ante las autoridades para iniciar el proyecto
2	Localización del Proyecto	Se ubicó el área de aplicación del proyecto.
3	Elaboración del plan de trabajo	Se elaboró el plan de trabajo.
4	Presentación del proyecto para su aprobación	Se presentó el proyecto, siendo aprobado por las autoridades.
5	Investigación bibliográfica	Se realizó la investigación bibliográfica para la elaboración del proyecto.
6	Cotización y compra de materiales	Se cotizaron y compraron los materiales que se utilizaron en la elaboración del proyecto.
7	Trabajo preliminar	Se realizó un trabajo preliminar para su revisión.
8	Revisión de trabajo	Se revisó el trabajo, realizando las correcciones necesarias.
9	Redacción de documento final	Se redactó el documento final, de acuerdo a los lineamientos correspondientes.
10	Revisión de documento final	Se revisó el documento final previo su entrega.
11	Entrega de proyecto	Se entregó el proyecto, siendo aceptado satisfactoriamente.

3.2 Productos y logros

3.2.1 Producto

Se elaboró un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental en el frente de desastres, en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala. La cual ofrece a los participantes una manera accesible de desarrollar la capacitación necesaria, con la información sobre el contenido y metodología, motivando de esta manera la formación en la dinámica social de su comunidad y a la vez a la población en riesgo que vive en una situación permanente de pre-impacto al prepararse a desarrollar conductas previas a las avenencias que puedan ocasionar estas situaciones de desastres.

3.2.2 Logros

Al culminar la ejecución del proyecto, se logró cumplir con los objetivos y las metas establecidas, para lo cual se elaboró un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental en el frente de desastres, en el municipio de Villa Nueva, Guatemala.

PRODUCTO	LOGRO
Se elaboró un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental, en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.	Se contribuyó a la difusión y promoción, en la forma en que debe actuar la comunidad al afrontar desastres naturales.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



**MÓDULO DE CAPACITACIÓN PARA LIDERES COMUNITARIOS EN SALUD
MENTAL**

COMPILADORA: FLOR DE MARÍA SICAL JIMÉNEZ

INDICE

Contenidos	Pág.
Introducción	i
Objetivos	ii
Cómo usar los módulos	iii
Esquema del Sistema Modular	v
Módulo 1: El agente comunitario y la comunicación	
Guía de Sesión	2
1. Liderazgo	4
2. El Agente Comunitario de Salud Mental	5
3. Comunicación	8
4. Relaciones Humanas	9
5. Solución de Conflictos	12
Anexos	
Módulo II: Salud mental y desastres	
Guía de Sesión	19
1. Definición de Salud Mental	20
2. Concepto de Desastres	21
3. Diagnóstico Situacional	23
4. Factores de Riesgo	24
5. Factores Protectores	25
6. Prevención en Salud Mental	26
7. Promoción de salud	27
Anexos	
Módulo III: Promoción de la salud mental	
Guía de Sesión	37
1. Promoción de Salud Mental	38
2. Estrategias de Promoción	39
3. Pautas para la preparación y difusión de mensajes	42
4. Materiales de Comunicación para la promoción	44
Anexos	
Módulo IV: Actividades preventivas y de atención en salud mental	
Guía de Sesión	52
Generalidades	53
1. Actividades Preventivas	54
1.1 Grupos de fomento y desarrollo de conductas Pro sociales	54
1.2 Grupos de soporte	59
1.3 Taller de libre expresión	61
2. Actividades de atención	64
2.1 Crisis	64

2.2 Intervención en crisis	64
2.3 Consejería	65
2.4 Técnicas de autocontrol	68
Anexos	
Instrumentos de Gestión del Agente Comunitario	81
Instrumentos para la implementación de grupos	83
Conclusiones	
Recomendaciones	
Bibliografía	

INTRODUCCIÓN

Los accidentes geográficos y la variedad climatológica de Guatemala hacen que nuestro país, sea objeto de diversos fenómenos que generan una serie de desastres cíclicos e inesperados como sismos, sequías, deslizamientos u otros que originan pérdidas materiales y humanas irreparables.

Los inesperados desastres ocurridos en ocasiones anteriores movilizaron la ayuda externa así como la propia, reflejada en la atención de necesidades básicas con apoyo material de diferentes instituciones y organizaciones. En esas circunstancias se evidenció el escaso trabajo preventivo, aunado al bajo interés sobre las repercusiones sociales y la salud mental de los afectados.

Sin embargo es conocido que las consecuencias destructivas de todo desastre natural a nivel de la persona y de los recursos materiales pueden enviarse o aminorarse notablemente cuando se tiene una colectividad organizada y capacitada en aspectos preventivos así como asistenciales de salud mental.

En el presente modulo se ha diseñado estrategias de intervención con enfoque comunitario realizadas en la provincia de...

El Programa considera prioritaria la necesidad de capacitación como una estrategia de fortalecimiento de los recursos comunitarios quienes a través de sus acciones preventivo – promocionales de salud mental permiten a la población adquirir actitudes positivas y participativas ante situaciones de riesgo o desastres y se constituyan en elementos facilitadores de enlace entre los actores sociales.

Facilitaría la enseñanza de esta temática, ha exigido la elaboración del presente sistema de capacitación modular “Salud Mental en el Afronte de Desastres” dirigido principalmente a Líderes Comunitarios de localidades en riesgos o afectadas por desastres. El objetivo es el desarrollo de habilidades y destrezas para el afronte con actitudes adecuadas para la atención oportuna a los afectados y para prevenir conductas desadaptativas, tanto a nivel individual como grupal.

El sistema modular que se presenta consta de cuatro módulos:

EL MÓDULO I: EL LÍDER COMUNITARIO Y LA COMUNICACIÓN, desarrolla el rol del Líder comunitario en relación con el manejo de relaciones humanas y su capacidad de Liderazgo, enfatizando los diversos elementos que favorecen sus actividades y roles que le competen.

EL MÓDULO II: SALUD MENTAL Y DESASTRES, presenta el marco conceptual de salud mental y desastres. Define y enfatiza los objetivos de la prevención primaria.

EL MÓDULO III: PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, enfatiza la promoción de la salud mental como herramienta básica, a través de la información, educación y comunicación, priorizando la elaboración de materiales de difusión.

EL MÓDULO IV: ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN DE SALUD MENTAL, enfoca la labor preventiva y de atención, asimismo, considera el marco conceptual, la metodología y técnicas para la formación y conducción de grupos de conductas sociales positivas, grupos de soporte, y talleres de libre expresión. Presenta además técnicas de relajación y consejería como medio de ayuda para que los afectados por desastres encuentren las soluciones respectivas. Asimismo considera los aspectos de planificación y reporte de actividades para manejo de Líder Comunitario.

En el sistema modular se incluye bibliografía básica que puede consultarse para mayor sustento en el trabajo, siempre importante y humanístico, que significa lidiar con los desastres, la naturaleza, la vida misma, en donde la salud mental se convierte en factor esencia del desarrollo humano y de la comunidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en el Líder comunitario habilidades y destrezas para el afronte de desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar conocimientos sobre Liderazgo y comunicación como herramienta en el quehacer del Líder Comunitario.
- Informar a los Líderes Comunitarios sobre la importancia de la salud mental en el afronte de desastres.
- Dotar de conocimientos y técnicas al Líder Comunitario para que realice acciones de promoción de Salud Mental ante situaciones de riesgo y/o desastres.
- Brindar conocimientos y herramientas para fomentar y desarrollar actividades preventivas y de atención en grupos que viven expuestos a riesgos y/o afectados por situaciones de desastres, que sean tendientes a fomentar la salud mental en la población.

¿CÓMO USAR LOS MÓDULOS?

El presente documento es una herramienta de trabajo para capacitar Líderes Comunitarios en “Salud Mental en el frente de desastres”, contiene aspectos teóricos metodológicos, está estructurado en 4 módulos para su uso será necesario respetar la secuencia de la presentación y lograr tener un marco referencial amplio que permita cumplir los objetivos previstos.

Para un mejor desarrollo se sugiere:

- Leer cuidadosamente cada módulo antes de su aplicación.
- El número ideal de participantes es de veinticinco.

La metodología es participativa, para lo cual se ha planteado el trabajo de grupo, talleres y ejercicios vivenciales.

La evaluación de los participantes en el proceso del desarrollo del módulo está basada en la aplicación de una prueba de entrada al inicio y una prueba de salida al final de cada módulo con la finalidad de medir y conocer el grado de información y conocimiento sobre el tema, el mismo que permite dosificar los temas y la retroalimentación en función al logro de los objetivos de cada módulo.

En el desarrollo del módulo se considera las dinámicas grupales que permiten la participación e integración de los beneficiarios del curso, faciliten el análisis de los temas tratados y se establezca un trabajo horizontal entre el Líder comunitario y el capacitador.

El desarrollo de los contenidos está planificado para 36 horas lectivas, siendo la sugerencia de trabajar los dos primeros módulos en una primera fase y los dos últimos en otra fase, en dos meses, consecutivos, esto permite un mejor aprendizaje y la asimilación de los contenidos, teniendo en cuenta la educación para adultos.

ESQUEMA DEL SISTEMA MODULAR

ESTRUCTURA

	MÓDULO	DURACIÓN
I.	El líder comunitario y la comunicación.	9 horas 40 minutos
II.	Salud mental y desastres.	7 horas 55 minutos
III.	Promoción de la salud mental.	8 horas 55 minutos
IV.	Actividades preventivas y de atención en salud mental.	9 horas 10 minutos

DIRIGIDO A

Líderes Comunitarios de poblaciones en riesgo o afectadas por situaciones de desastres que residen en su localidad y son reconocidos por su capacidad de convocatoria.

MÓDULO I

EL LÍDER COMUNITARIO Y LA COMUNICACIÓN

OBJETIVO

Brindar conocimientos sobre Liderazgo y comunicación como herramientas en el quehacer del Líder Comunitario.

RESULTADOS ESPERADOS

Que el Líder Comunitario adquiera destrezas y habilidades de líder democrático, y maneje aspectos básicos de una adecuada comunicación.

GUÍA DE SESIÓN DEL MÓDULO 1

CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	DURACIÓN
Introducción Presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Entrega de material • Presentación del Módulo • Técnica de animación • Pruebas de entrada 	<ul style="list-style-type: none"> • Fólderes, hojas, lapiceros. • Anexo No.1 • Anexo No.2 	70 minutos
1. Liderazgo 1.1 Definición de Liderazgo 1.2 Definición de líder 1.3 Tipos de líder	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Exposición – diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra, papelógrafos, • Transparencias, marcadores. 	30 minutos
REFRIGERIO			15 minutos
2. El Líder Comunitario de Salud Mental 2.1 Definición de Líder Comunitario 2.2 Características del Líder Comunitario 2.3 Actividades del Líder Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Exposición – diálogo • Exposición • Guía de Trabajo No.1 • Exposición 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafo, transparencias, marcadores. • Anexo No.3 • Pizarra, marcadores. 	120 minutos
ALMUERZO			60 minutos
3. Comunicación 3.1 Definición de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Exposición – diálogo • Guía de trabajo No.2 • Lluvia de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo No.4 	130 minutos
REFRIGERIO			20 minutos
4. Relaciones Humanas 4.1 Definición de Relaciones Humanas 4.2 Relaciones Humanas prácticas adecuadas 4.3 Problemas de las relaciones humanas 4.4 Relaciones Humanas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Exposición - diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 4 	30 minutos

	inadecuadas		
5.	Solución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Exposición • Guía de Trabajo No.3 	
5.1	Definición de conflictos		
5.2	Solución de conflictos		
5.3	Pasos para solucionar conflictos		
	Prueba de Salida		
		<ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 2 	20 minutos
TOTAL DE HORAS		9 HORAS 40 MINUTOS	

EL LÍDER COMUNITARIO Y LA COMUNICACIÓN

PRESENTACIÓN

El presente módulo va a permitir que el Líder Comunitario se concientice y reconozca sus roles como líder y sus actividades en su localidad.

Es importante a su vez que en su condición de líder maneje habilidades que le permitan comunicarse mejor a fin de lograr los propósitos para el cual será formado.

TÉCNICA DE PRESENTACIÓN (Ver Anexo No.1)

PRUEBA DE ENTRADA (Ver Anexo No.2)

1. **LÍDERAZGO:** Son las funciones de dirección de mando y de responsabilidad, ejercidos por uno o más individuos.

1.1 Líder

Se designa líder al conductor, es decir la persona que tiene condiciones para dirigir, muestra interés y capacidad de ayuda y es aceptado voluntariamente por su organización.

1.2 Tipos de líder

Líder Autoritario: Su orientación fundamental es la desconfianza y el miedo.

- Tiene poca confianza en las posibilidades y motivaciones de los demás miembros y por eso trata de manipularlos mediante la autoridad y persuasión.
- Impone sus finalidades al grupo pero no las elabora junto con todos los miembros.
- En situaciones difíciles, él planifica y decide solo. El líder autoritario utiliza la comunicación como táctica a su favor.
- Quiere tener siempre la última palabra.
- Todas las informaciones importantes deben pasar por él, para controlarlas y ser siempre la persona mejor informada del grupo.

Líder Paternalista: Las relaciones que establece son que goza de la confianza de simpatía del grupo. Tiene generalmente buena fe, pero no sabe hacer participar. A ello se agrega la inmadurez del grupo, por estar alejado de

opiniones y decisiones, ve como lo más natural su posición subordinada; está contento con ello, genera dependencia en el grupo y en consecuencia conformismo.

Líder Permisivo: Este tipo de líder es el polo opuesto del autoritario; con el pretexto de que saldrá algo bueno del grupo, deja correr sin cauce la discusión. Esta actitud de dejar-hacer; dejar-pasar, oculta frecuentemente falta de capacidad conductiva de quién dirige y la sumisión más o menos consciente para con el grupo.

Este tipo de líder opina a veces que la mejor manera de dirigir es no dirigir en para que madure. Este estilo de Liderazgo es generalmente un fracaso.

Líder Participativo o Democrático: Su orientación fundamentalmente es:

- Buscar el desarrollo de la confianza mutua y la aceptación en las relaciones entre los miembros del grupo.
- Promover la participación de todos en el proceso de tomar decisiones.
- Piensa que el lugar básico para dar y recibir información es el interior del grupo.
- La distribución del trabajo, tareas y responsabilidades se hace según los deseos y las posibilidades de los miembros de grupo y según criterios objetivos.
- Tiene confianza en el grupo y en las cualidades y capacidades de los demás.

Dentro de los mencionados el ideal es el líder democrático, quien promueve una participación horizontal de la población a favor del desarrollo de su comunidad.

2. EL LÍDER COMUNITARIO DE SALUD MENTAL

2.1 Es la persona que ejerce el Liderazgo a favor de su comunidad, organización o institución. Demuestra capacidad e interés, para asumir responsabilidad en el desarrollo de acciones preventivo promocionales de salud mental que favorecen el desarrollo de su comunidad. Debe ser previamente capacitado y contar con supervisión permanente del personal de salud o el responsable del Comité de Salud Mental.

2.2. Características esperadas en un Líder Comunitario

- El Líder Comunitario es una persona:
 - Identificada con su comunidad
 - Reside o labora en el lugar.

- Líder, con capacidad de convocatoria.
 - Comunicativo.
 - Respetuoso de las creencias y tradiciones de la gente.
 - No se siente superior a los demás.
 - Abierto a nuevas ideas.
 - Con conocimientos básicos de salud mental y desastres.
- Tiene conocimientos:
 - Del contenido de los Módulos “Salud Mental en el Afronete de los Desastres” del Programa de Intervención de Salud Mental en Poblaciones en riesgo o afectadas por desastres.
 - Con Habilidades y Destrezas para la:
 - Organización.
 - Elaboración de diagnósticos situacionales.
 - Comunicación.
 - Elaboración y difusión de material educativo.
 - Conducción e implementación de grupos y talleres.

GUIA DE TRABAJO No.1 (Ver Anexo No.3)

2.3 ACTIVIDADES DEL LÍDER COMUNITARIO

El Líder Comunitario promociona y Lidera acciones de salud mental en su localidad, realizando acciones a nivel individual y grupal y en toda la población. Para ello realizará las siguientes actividades:

- Planificar sus acciones con el Comité Local de Salud Mental, elaborando un plan de trabajo anual.
 - Realizar coordinaciones con las organizaciones e instituciones de la localidad a la que representa.
 - Articular acciones entre la comunidad, el Comité Local de Salud Mental y los diversos sectores, lo que permite maximizar el uso de los recursos comunitarios.
 - Registrar e informar las acciones realizadas a Comité Local de Salud Mental.
 - Participar en la evacuación anual con el Comité Local de Salud Mental.
 - Asistir a reuniones con el Comité Local de Salud Mental.
- **PROMOCIONALES**
 - Elaborar el diagnóstico situacional de su localidad.

- Realizar actividades promocionales de salud mental en los grupos de riesgo y la comunidad en general.
- Elaborar y difundir material educativo con contenidos promocionales de salud mental y aspectos preventivos en desastres.
- Fomentar las conductas sociales positivas como, solidaridad, trabajo, cooperación, participación, buenas relaciones interpersonales en la familia, con los vecinos y toda la población.
- Promocionar el bienestar físico y emocional del niño y del adulto difundiendo la importancia de la protección de las enfermedades y derivando a los centros y puestos de salud para la aplicación de vacunas a niños y adultos.
- Enseñar a la población aspectos de desarrollo como:
 - ❖ Tener las casas protegidas contra la lluvia.
 - ❖ Tener los canales de regadíos limpios y reforzados.
 - ❖ Participar en proyectos comunales.
 - ❖ Fomentar la formación de redes y fortalecer las redes sociales existentes en su comunidad, propiciando en la población la toma de decisiones para solucionar los problemas de la comunidad.
 - ❖ Promocionar el uso adecuado de recursos comunitarios.

• PREVENTIVAS

Están orientadas a trabajar con grupos de riesgo: escolares, madres de familia, personas en riesgo y/o víctimas de desastres.

- Realizar actividades preventivas en centros educativos, organizaciones comunales.
- Organizar y dirigir grupos y talleres preventivos.
- Grupos de fomento y desarrollo de conductas sociales positivas.
- Grupos de soporte.
- Talleres de libre expresión.
- Realizar y/o participar en simulacros preventivos para el afrontamiento de desastres incentivando la participación de toda la población.

• ATENCIÓN

Esta actividad se realizará en casos de presentarse situaciones de emergencias o desastres, para lo cual se podrá:

- Brindar ayuda inmediata a las personas en situaciones de crisis, y derivará en caso necesario a los establecimientos de salud.

- Brindar consejería oportunamente a las personas que lo requieran si es necesario utilizará técnicas de autocontrol.

3. COMUNICACIÓN

Es la trasmisión de palabras, acciones, gestos y expresiones que permiten relacionar a las personas, comunicando lo que sienten quieren y necesitan.

“No solo comunicamos a través de la palabra hablada y escrita, sino también a través de expresiones faciales, gestos, posturas corporales, tonos de voz, el momento en que hablamos, lo que no decimos, etc.”.

En la Comunicación intervienen:

- El Emisor, es el que habla, se expresa verbal o no verbalmente, es el que da el mensaje.
- El Receptor, es el que escucha, el que nos ve y que recibe nuestro mensaje-

Las dificultades que se pueden presentar en la interacción o relación el otro, hace necesario que conozcamos algunos principios básicos de la comunicación humana. Como son:

- Siempre nos estamos comunicando; al relacionarnos con otras personas, nos comunicamos y lo hacemos a través del habla, al permanecer en silencio.
- La postura de nuestro cuerpo y con los gestos nos ayudará a comunicarnos mejor.
- Estas señales sirven para apoyar el mensaje que comunicamos a los que nos escuchan, y son muy importantes en la relación con los demás.
- La comunicación tiene contenido y relación, el contenido es lo que decimos, la relación es cómo lo decimos ej. “Estoy de acuerdo en participar en la asamblea pero no estoy de acuerdo en la forma como el dirigente se dirigió a mi, con actitud prepotente y gritando”.
- En la comunicación hay tantas expresiones como seres humanos participan en ella; cada persona tienen un mundo de experiencias que determina su forma de percibir y ver las cosas. Cuando nuestra forma de percibir el mundo genera conflictos, es conveniente hablar de la situación, exponer nuestro punto de vista y llegar a un acuerdo. Ej. Una persona dice: “Te sirvo la comida fría, por que tú me pegas”. Y su pareja refiere: “Te pego porque me sirves la comida fría”. Es importante indicar que no se busca

culpables, sino que las dos partes son responsables lo saludable es conversar sobre la situación para superar el conflicto.

- La comunicación puede ser simétrica y complementaria. La simetría significa igualdad de nivel de competencia Ej. Dos dirigentes que realizan actividades en beneficio de su comunidad. En la complementaria a pesar que los involucrados se encuentran en niveles diferentes estos se integran, no existe competencia. Ej. Relación profesor – alumno, madre – hijo.
- Es importante que nuestra comunicación sea clara, aunque a veces es difícil comunicar lo que queremos expresar, por miedo, hábito, o por costumbres.
- Si nos comunicamos de una manera precisa tenemos más posibilidades de clarificar malentendidos y conseguir las cosas que queremos y necesitamos.
- Puede suceder que en la población en la que estamos trabajando no se acepte, por costumbre, el uso de palabras muy directas para expresar los sentimientos; en tal caso, se puede “suavizar” las palabras que expresan sentimientos; en tal caso, se puede “suavizar” las palabras que expresan sentimientos personales para que la comunicación sea más aceptable, pero a la vez transmita su idea.
- Una actitud que comunique a alguien que es una víctima, puede hacerla sentir todavía peor, mientras que una actitud que comunique que es un sobreviviente (a pesar de que en este momento esté sufriendo le transmite el mensaje de que tiene la posibilidad de volver a tener una vida tranquila y productiva)

GUÍA DE TRABAJO Mo.2 (Ver Anexo No.4)

4. RELACIONES HUMANAS

4.1. ¿Cómo definimos a las relaciones humanas?

Es la interacción que se da entre individuos de una familia, de un grupo, de una comunidad, etc. Involucra el afecto, las ideas, los conocimientos y conductas expresadas por medio de la comunicación.

La adecuada comunicación se traducirá en relaciones humanas satisfactorias conllevando al crecimiento de los involucrados.

4.2. Las Relaciones Humanas: Prácticas Adecuadas

Las relaciones humanas se aprende, en la vida diaria debemos aprender y cultivar las prácticas adecuadas o recomendables, para llevarnos bien en el trabajo, en el hogar, con la vecindad, etc.

Nos movemos constantemente entre personas con las que intentamos comunicarnos con éxito lo que a veces no es sencillo por lo complejo que son las interacciones o relaciones humanas.

Para relacionarnos adecuadamente nuestra comunicación debe contar con recursos como:

- La empatía
-
- Es la capacidad de ponerse en la situación de la otra persona, tratando de comprender sus sentimientos.
-
- La asertividad

Es la facultad de decir lo que sientes o piensas sin herir a la otra persona.

- La tolerancia

Ser tolerante con los demás tiene sus raíces en la simpatía, considerada como la actitud amistosa frente a la vida, porque ayuda, disculpa los agravios, es desprendida y brinda apoyo.

- La autocrítica

Ser conscientes de que cada quien tiene sus propias ideas y pensamientos, que debemos aceptar nuestras faltas, errores, que no somos perfectos, y al hacerlo podemos reconocerlos o cambiarlos.

- La cortesía

- Es el trato agradable y amable que nos brindará grandes beneficios y la posibilidad de tener muchos amigos.

4.3. Problemas de las Relaciones Humanas

Los problemas en las relaciones humanas siempre han existido y existirán aunque con diferentes grados de intensidad y magnitud, mientras dos o más personas compartan un tiempo y espacio común, persigan objetivos diferentes y estén dispuestas a la competencia por recursos económicos, materiales u otros.

Estos problemas no son de fácil solución por lo difícil, compleja y variada que es la interpretación de ideas, conceptos, modos de pensar, costumbres, comportamientos, etc.

En la actualidad a pesar del gran progreso en la ciencia, la gente no sabe convivir, tiene dificultad para relacionarse, solo se está interesado en la propia satisfacción aún a costa de los demás.

4.4. Las Relaciones Humanas: Prácticas Inadecuadas

Son aquellas que dificultan nuestra relación con los demás y están dadas por el comportamiento indeseable, que no deberá darse, sin embargo están presentes en muchos actos de nuestra vida cotidiana, tales como:

- El sarcasmo

Quando se ofende a los demás hiriéndolos o humillándolos, a través de frases o dichos.

- La agresividad

Atacar a otras personas con actos o palabras causándoles daño, la agresividad muchas veces es el resultado de frustraciones o incapacidad para realizar algo.

- Uso de excusas

Son los pretextos que utilizamos para justificar aquello que debemos hacer y que no pudimos o quisimos hacer.

- El mal genio

Personas que se disgustan fácilmente, no tienen tolerancia y no aceptan contradicciones.

- El pesimismo

Buscar constantemente las dificultades, pretextos ó el lado negativo de las cosas, pensar en lo peor, no querer cambiar, o tener "mala suerte".

Las relaciones humanas se aprenden por lo tanto pueden modificarse, pero muchas veces esperamos que los demás cambien sin cambiar uno mismo.

Algunas de las limitaciones que dificultan la adecuada relación humana son:

- Egoísmo.
- Comunicación deficiente.

- Ausencia de diálogo.
- Personas que gozan hiriendo a los demás.
- Mucha agresividad.
- Menos honradez.
- Ausencia de valores.

El ejercicio de las buenas relaciones humanas es responsabilidad de todos, es realmente una tarea profunda y seria que requiere de nuestra decisión, por lo tanto no esperemos primero el cambio de los demás, lo más importante es pempezar a cambiar nosotros mismos. En la actualidad nuestro mundo esta saturado de angustias, inseguridades, frustraciones pero en el mismo mundo existe también la amistad; la alegría, la cortesía y el respeto, cada uno de nosotros debemos proponernos restaurar estos valores.

La capacitación de nuestros Líderes comunitarios en esta área es básica, pues así podrán ayudar con mayor facilidad a aquellos que lo requieran. Además es importante que tengan una actitud mental positiva que les permita:

- Alejar de su mente pensamientos de fracaso o derrotas “desterrar el pesimismo”.
- Desarrollar sus tareas y labores con gusto y placer por realizarlas.
- Rescatar y practicar los valores como la cortesía, la amistad, el respeto, la alegría.
- Comunicarse mejor y permanentemente con su pareja, sus hijos, compañeros de trabajo, amigos, vecinos.
- Hablar en tono moderado sin necesidad de gritar.
- Ser más tolerantes, aceptar a las personas como son con sus defectos y sus virtudes.

En situaciones de desastre, es conveniente considerar la importancia y necesidad de las adecuadas relaciones entre las personas, ya que se pueden producir reacciones de desadaptación de algunos, generando conflictos, reacciones de agresividad, egoísmo, por lo que se hace necesaria una intervención que permita un afronte adecuado con gente capacitada que pueda apoyar a resolver dichos conflictos.

5. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

5.1. ¿Qué es un Conflicto?

Es el enfrentamiento u oposición de intereses, derechos, pretensiones, etc., entre dos o más personas.

Es muy frecuente que en nuestra vida cotidiana surjan diferencias de opinión con otras personas, con amigos y aún con los miembros de nuestra familia; por ello es importante aprender identificar los conflictos, manejarlos y resolverlos, mejorando así nuestras relaciones sociales, personales y familiares.

5.2. ¿Cómo solucionamos los Conflictos?

Cuando se interviene en la solución de un conflicto se buscará:

- Mejorar la comunicación entre los individuos.
- Tratar de evitar que los conflictos lleguen a ser violentos y
- Ayudar en la negociación de acuerdos para evitar la violencia.

GUÍA DE TRABAJO No.3 (Ver Anexo No.5)
PRUEBA DE SALIDA (Ver Anexo No.2)

El Líder comunitario fomenta las prácticas adecuadas en las relaciones humanas para favorecer la convivencia en armonía y bienestar general.

ANEXO No. 1

TÉCNICA DE PRESENTACIÓN

OBJETIVO: Que los asistentes se conozcan y compartan información.

MATERIALES: Tarjetas individuales con el nombre de pila de cada participante.

PROCEDIMIENTO:

1. Se conforman parejas en forma libre.
2. Establecer comunicación en cinco minutos sobre su identidad y alguna anécdota que le gustaría compartir con su pareja.
3. Cada participante presentará al compañero con quién se comunicó describiendo sintéticamente la información obtenida de otro (nombre, ocupación anécdota). Medio Minuto por cada participante.

TIEMPO: 20 minutos.

ANEXO No. 2**MÓDULO I: El Líder Comunitario y la Comunicación****PRUEBA DE ENTRADA Y DE SALIDA****NOMBRES** _____ **FECHA** _____**INST/ORG. AL QUE PERTENECE** _____**LOCALIDAD** _____

Marca con una línea las relaciones que son correctas, la respuesta correcta:

1. Relaciones humanas son:
 - a. Comportarse adecuadamente en diferentes lugares.
 - b. Tener muchas amistades.
 - c. Reclamar por nuestros derechos personales.
 - d. Relación que se dan entre personas, grupos o familias.

2. Las cualidades que debemos cultivar para mejorar las relaciones con otras personas son:
 - a. La indiferencia.
 - b. La pasividad.
 - c. La tolerancia.
 - d. La belleza física.

3. Los elementos negativos en las relaciones humanas son:
 - a. El sarcasmo.
 - b. La conversación.
 - c. La tartamudez.
 - d. La simpatía.

4. Solucionar conflictos ayuda a:
 - a. Ser la persona más fuerte del grupo.
 - b. Comprender mejor a los demás.
 - c. Conseguir ganancias económicas.
 - d. Sentirme orgulloso por mi sabiduría.

ANEXO No. 3

GUÍA DE TRABAJO No. 1

OBJETIVO: Que los participantes intercambien conocimientos acerca del Líder comunitario caracterizando las competencias que debe tener.

TIEMPO: 60 minutos.

PROCEDIMIENTO:

1. Se formarán grupos de 8 participantes.
2. El grupo elegirá un moderador y un secretario.
3. El grupo desarrollará la guía de discusión.
4. El grupo contará con la ayuda de un facilitador para el desarrollo del trabajo.
5. El moderador de cada grupo dará lectura de las conclusiones finales de acuerdo al esquema que se presenta en el cuadro.

GUÍA DE DISCUSIÓN

1. ¿Qué conocimientos mínimos debe tener el Líder comunitario?

Ej.: salud mental.

2. ¿Qué actividades debe hacer?
3. ¿Con qué actitudes o virtudes debe contar?

QUÉ CONOCE	QUÉ HACE	QUÉ ACTITUDES
Salud Mental	Organiza Facilita la comunicación	Solidario Comunicativo

ANEXO No. 4

GUÍA DE TRABAJO No. 2

OBJETIVO: Conocer las dificultades que se puedan presentar en la comunicación.

TIEMPO: 160 minutos.

PROCEDIMIENTO:

1. Se conformaran 4 grupos de trabajo
2. Se elegirá un moderador y un secretario.
3. El secretario transcribirá la escena a presentar.
4. El grupo se pondrá de acuerdo para su presentación.

GUÍA DE DISCUSIÓN

1. Para el desarrollo del siguiente taller se trabajará con la dinámica: juego de roles.
2. Cada grupo trabajará un principio de la comunicación humana.
3. Los ejemplos serán escenificados por los participantes de cada grupo.
4. Los demás participantes del auditorio identificarán el tipo de comunicación presentado.
5. El expositor encaminará y resumirá lo presentado por los participantes.

ANEXO No. 5

GUÍA DE TRABAJO No. 3

OBJETIVO: Sensibilizar a los participantes sobre la importancia del conocimiento y manejo básico de las relaciones humanas.

TIEMPO: 120 minutos.

PROCEDIMIENTO:

1. Cada grupo estará conformado por 8 a 9 participantes.
2. Cada grupo elegirá un coordinador y un secretario por mutuo acuerdo de los participantes.
3. El coordinador se encargará de hacer que todos los participantes opinen sobre el tema propuesto.
4. El secretario anotará las conclusiones a las que han llegado el grupo, para se presentados en la plenaria.
5. El coordinador dará lectura de las conclusiones finales del grupo.

GUÍA DE DISCUSIÓN

1. Se formarán 3 grupos.
2. Para el desarrollo del taller se utilizará la dinámica grupal: Torbellino de ideas, lo que permitirá identificar los diferentes puntos de vista y percepciones de los asistentes respecto al tema.
3. Cada grupo expondrá y dialogará sobre nociones, ideas, conceptos de las relaciones humanas.
4. Asimismo harán un listado de ejemplos de prácticas adecuadas y prácticas inadecuadas en las relaciones humanas.
5. El expositor irá encaminando las ideas hacia la definición que resuma todo lo expuesto.

MÓDULO II

SALUD MENTAL Y DESASTRES

OBJETIVO

Informar a los Líderes Comunitarios sobre la importancia de la Salud Mental en el afronte de desastres.

RESULTADOS ESPERADOS

Que esté informado sobre aspectos básicos de la salud mental y desastres.

Que elabore un diagnóstico situacional de su localidad.

Que esté en capacidad de identificar factores protectores de riesgo en su localidad.

GUÍA DE SESIÓN DEL MÓDULO 2

CONTENIDO		ACTIVIDAD	RECURSOS	DURACIÓN
Introducción		Presentación del módulo		
Generalidades		Prueba de entrada	• Anexo 1	20 minutos
1.	Salud Mental	• Lluvia de ideas	• Pizarra, marcadores	15 minutos
		• Exposición técnica		15 minutos
2.	Desastres	• Proyecto de video	• Video	15 minutos
2.1	Tipos	• “Desastres naturales”		
2.2	Fases	• Exposición-diálogo	• Anexos 2, 3, 4 y 5	30 minutos
REFRIGERIO				15 minutos
3.	Diagnóstico situacional	• Exposición-diálogo		20 minutos
3.1	Etapas	• Guía de Trabajo No.1	• Anexo 6	50 minutos
ALMUERZO				60 minutos
4.	Factores de Riesgo	• Exposición-diálogo		15 minutos
5.	Factores protectores	• Exposición-diálogo		10 minutos
		• Guía de Trabajo No.2	• Anexo 7	90 minutos
6.	Prevención en Salud Mental	• Exposición-diálogo		10 minutos
6.1	Niveles	• Guía de Trabajo No.3	• Anexo 8	45 minutos
REFRIGERIO				15 minutos
		• Plenaria – Cierre		30 minutos
		• Prueba de Salida	• Anexo 1	20 minutos
TOTAL HORAS			7 horas 55 minutos	

SALUD MENTAL Y DESASTRES

PRESENTACIÓN

El Módulo II desarrolla los marcos conceptuales referentes a salud mental y desastres, así mismo desde la perspectiva de la prevención primaria lo instrumenta para la elaboración del diagnóstico de su comunidad, en donde identifique los factores de riesgo y los protectores.

PRUEBA DE ENTRADA (Ver Anexo No.1)

1. DEFINICIÓN DE SALUD MENTAL

La salud mental se vincula íntimamente al desarrollo humano. Entendemos la Salud Mental no solo como la ausencia de enfermedad, sino como un estado de bienestar para el desarrollo de nuestras capacidades físicas, intelectuales y emocionales.

La Salud Mental está ligada específicamente a:

- ¿Cómo le sientes acerca de ti mismo?
- ¿Cómo te sientes con respecto a los demás?
- ¿Cómo enfrentas los problemas de la vida?

La Salud Mental se involucra en nuestra vida cotidiana en:

- La manera como nos llevamos y relacionamos con los demás, con nuestra familia, nuestros hijos, en el colegio, en nuestro trabajo, con nuestros vecinos.
- La manera como proyectamos nuestras vidas, deseos, ambiciones; desarrollando nuestras habilidades, ideales, sentimientos y nuestra conciencia de tal manera que vayamos gradualmente satisfaciendo las demandas de la vida.

Una persona mentalmente sana busca:

- Pensar por sí misma y tomar sus propias decisiones.
- Prepararse para enfrentar los problemas de la vida diaria.
- Ser auténtica con los demás y consigo misma.
- Ser opositor a todo aquello que atenta contra su integridad física o psicológica (alcohol, drogas, sexualidad irresponsable, SIDA).
- Participar en las organizaciones de su comunidad.

2. CONCEPTO DE DESASTRES

La Oficina de Defensa Nacional del Ministerio de Salud considera a los desastres, como daños considerables a las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente causados por un suceso natural o artificial que supera la capacidad de reposición de daños en el corto plazo de la comunidad afectada.

2.1. Tipos de Desastres

Los desastres pueden ser originados por un fenómeno natural o provocados por el hombre.

- Los desastres de origen natural, algunos son inesperados e inevitables debido a que difícilmente pueden detectarse a tiempo por ej.: terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, vientos huracanados, todos ellos son amenazas que aún no pueden ser intervenidos en la práctica; mientras que las inundaciones, sequías, deslizamientos, pueden llegar a controlarse o atenuarse con obras civiles, dentro de marcos preventivos dirigidos a minimizar sus consecuencias.
- Los desastres originados por el hombre, son imprevistos y pueden ocasionar grandes daños tanto personales como materiales, algunos son: las explosiones, incendios, accidentes, contaminación entre otros.

Los desastres perturban las actividades cotidianas de una comunidad desorganizando los patrones normales de vida, generando adversidad, desamparo y sufrimiento en las personas, tienen efectos sobre la estructura socio-económica de una región o un país y/o la modificación del medio ambiente.

2.2. Fases de los Desastres (Ver Anexos Nos. 2, 3, 4 y 5)

Todo desastre tiene 3 fases:

PRIMERA FASE

ANTES (PRE IMPACTO):

- Prevención : Evitar ocurrencias nocivas.
- Mitigación : Reducir riesgos.
- Preparación : Organización.
- Alerta : Precauciones.

Es la fase que precede al desastre, es la etapa de amenaza o alerta, donde se deben tomar las medidas preventivas, preparar a la comunidad, sensibilizar a sus líderes, educar a la población e instaurar una red interinstitucional que ayude a mitigar las consecuencias de aquello que no se puede controlar.

La actitud de la población puede ser diversa una parte que hace caso omiso a las advertencias, llamadas, mensajes, mostrando cierta indiferencia, y otra que desarrolla y fomenta aspectos de interrelación y organización.

Para evitar las ocurrencias nocivas es necesario sensibilizar a la población a fin de que adopte una conducta segura, organizarse para apoyar a los más vulnerables (niños, ancianos) y reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas, materiales y secuelas traumáticas.

Es muy importante motivar a la población para que tome las precauciones pertinentes.

SEGUNDA FASE

DURANTE (IMPACTO):

Respuesta: Acciones.

Es la fase en la que se vivencia el desastre, hay pérdidas de tipo humano y material.

Los sobrevivientes a estas situaciones van a presentar reacciones emocionales como el miedo que es la reacción predominante, el pánico usualmente sólo se da cuando el escape es imposible. Sin embargo podemos encontrar escenas dramáticas y desgarradoras, siendo una reacción natural la búsqueda de seguridad y protección. A pesar de las circunstancias adversas se debe procurar mantener la calma, para así poder dar un afronte adecuado y oportuno, caer en la desesperación no conduce a nada ni resuelve el problema.

Existen muchas acciones a realizarse para la atención oportuna de las víctimas, reducir los sufrimientos ocasionados por las pérdidas materiales y/o humanas. Debemos fomentar la ayuda mutua de las familias y de la comunidad.

Hay que tener presente que los desastres no son solo de un día sino que pueden tener períodos prolongados de existencia.

TERCERA FASE

DESPUÉS (POST IMPACTO):

Rehabilitación : Recuperación.

Reconstrucción : Reparación.

Es la fase posterior al desastre denominada también de recuperación, en la cual las tareas están enfocadas a la reconstrucción, no solo material, sino fundamentalmente al desarrollo de la población.

- No debe estar dirigida únicamente a restablecer servicios básicos (agua, luz, alimentos) sino también a la recuperación física y emocional de las personas.
- Después de un desastre la conducta de una persona está condicionada por su sistema de apoyo social y emocional; es decir contar con la asistencia y servicios disponibles en la comunidad van a favorecer la conducta readaptativa y el manejo del estrés.
- Resulta imprescindible la consejería y en caso necesario la derivación para la atención y tratamiento psicoterapéutico (consejeros, psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras, terapeutas entre otros).

3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Es el conocimiento y análisis de la realidad de una comunidad en riesgo y/o afectada por situaciones de desastres.

¿Qué debemos considerar para realizar un Diagnóstico Situacional?

Recurriremos al uso de diferentes técnicas e instrumentos tales como:

- La observación.
- La entrevista.
- La encuesta individual a la población afectada.
- La encuesta a grupos de la comunidad afectada por estas situaciones.
- Talleres de trabajo en organizaciones de la comunidad afectada.
- Reportes de los representantes de las diferentes instituciones y sectores ubicados en la comunidad afectada.
- Otras que hubieran.

3.1. Etapas para la elaboración del Diagnóstico Situacional

Tendremos en cuenta la:

Recolección de los datos:

- Datos generales de la comunidad: Nombre de la localidad, aspectos históricos.
- La vulnerabilidad geográfica de la comunidad.
- Aspectos Demográficos: Población por grupos etéreos.
- Nivel Educativo: Grado de instrucción de la población.

- Ocupación: Nivel ocupacional en hombres y mujeres.
- Aspectos socioculturales: Mitos y costumbres.
- Existencia de medios de comunicación popular en la localidad.
- Instituciones existentes en la comunidad.
- Existencia de tipos de organizaciones de base en la comunidad y líderes comunitarios.
- Existencia de grupos de apoyo y soporte social en la comunidad.
- Listado de promotores y otros recursos humanos para que se integren a las actividades de salud mental en situaciones de desastre.
- Tipos de desastres que afectaron a la comunidad.
- Magnitud y tipo de pérdidas que ocasionó: Humanas, materiales, cultivos, bienes, inmuebles, etc.
- Mortalidad y morbilidad en general.
- Identificar conductas adaptativas y des adaptativas en la fase de impacto y post-impacto al desastre.

Análisis de información:

- Ordenamiento de datos recopilados.
- Listado de recursos materiales y humanos.
- Ubicación de fortalezas y debilidades.
- Establecimiento de necesidades.

Identificación de prioridades:

Para programar acciones a realizar frente al desastre:

- Actividades inmediatas de mayor necesidad
- Planteo de tareas a corto, medio y largo plazo

GUÍA DE TRABAJO No. 1 (Ver Anexo No.6)

4. FACTORES DE RIESGO

Son las características físicas, ambientales y sociales de la comunidad o las personas que la predisponen para desarrollar trastornos particulares, desencadenan situaciones de emergencia y ponen en peligro nuestra integridad física e incluso nuestra vida.

En situaciones de desastre es importante tener en cuenta que la aparición de conductas des adaptativas se produce por diferentes factores de riesgo; entre los que podemos mencionar:

- Características de personalidad: inseguras, dependientes, ansiosas.

- Experiencias traumáticas viven ciadas en el pasado.
- Escaso nivel de apoyo a la comunidad de organismos de ayuda en casos de desastres.
- Factores estresantes que imposibilitan el uso de recursos de apoyo.
- La gravedad del desastre que dificulta y obstaculiza la intervención en crisis.

5. FACTORES PROTECTORES

Son las fortalezas y oportunidades que permiten a los individuos estar preparados para hacer frente a las amenazas de su salud y seguridad.

Asimismo, es importante tener en cuenta los factores protectores por que nos permiten tomar las medidas de prevención contra los efectos de un desastre en una población. Las medidas de prevención deben considerarse como parte fundamental de los procesos de desarrollo integral de las regiones con el fin de reducir el riesgo existente.

Los factores protectores que pueden facilitar el desarrollo de conductas adaptativas, pueden ser:

- Tener los canales de regadíos limpios y reforzados.
- Erradicar la plaga de roedores.
- Usar adecuadamente los recursos comunitarios.
- Participar en proyectos comunales.
- Afianzar valores y conductas pro sociales: participación, solidaridad, trabajo, etc.
- Fomentar las buenas relaciones interpersonales en la familia, con los vecinos y con toda la población.
- Los mecanismos de resolución usuales y métodos que dispone la persona para enfrentar la crisis.
- La conducta reactiva y habilidades personales para adaptarse a la nueva situación que surge después del desastre.
- Capacitación de recursos humanos para enfrentar situaciones de desastres.
- Características de personalidad: adecuada autoestima, independencia, seguridad.

GUÍA DE TRABAJO No. 2(Ver Anexo No.7)

Ante situaciones de desastres, resulta urgente incorporar aspectos de Salud Mental, que propicien el desarrollo humano.

6. PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

Es una estrategia de intervención orientada a la población en general afectada o no por estados emocionales o desordenes mentales cuyo propósito es preservar y evitar situaciones que perjudiquen su integridad psíquica y mental.

Se realizan en tres niveles:

- **Prevención Primaria**
Es el conjunto de actividades desarrolladas con la población sana para evitar la aparición de un problema de salud, reforzando los factores protectores y disminuyendo los de riesgo.
- **Prevención Secundaria**
Es el conjunto actividades destinadas al tratamiento de la enfermedad o problema y sus consecuencias más graves.
Comprende la detección precoz y el tratamiento oportuno.
- **Prevención Terciaria**
Es el conjunto de actividades cuyo objetivo es reducir la incapacidad o limitaciones producidas por una enfermedad o problema.

El Líder comunitario de Salud Mental priorizará sus acciones a nivel de prevención primaria.

PREVENCIÓN PRIMARIA

¿Cuáles son los objetivos de la prevención primaria?

Tiene como principal objetivo promocionar, proteger y fortalecer la salud mental en la comunidad, estimulando la participación a través de grupos que les permitan identificar y solucionar las necesidades, intereses y condiciones socio-culturales, relacionadas con el estado de salud mental.

¿Quiénes son responsables de la prevención primaria?

En la prevención primaria están involucrados:

- Ministerio de Salud: Centro de Salud, Puesto de Salud.
- Ministerio de Educación: Centros Educativos.
- Municipalidad.
- Oficina Agraria.
- Policía Nacional.
- Organizaciones de Base (Comedor, Vaso de Leche).
- Gobernación.
- Central Telefónica.

- Población General.
- Juez de Paz.

La Prevención Primaria es responsabilidad de todos.

7. PROMOCIÓN DE SALUD

Es el conjunto de estrategias encaminadas hacia la salud y bienestar general, sin limitarse a una actividad específica.

¿Cuáles son los objetivos de la promoción de salud?

Los objetivos están orientados a favorecer el desarrollo de la persona y de la comunidad, pudiéndose realizar a través de los medios de comunicación popular y masiva.

GUÍA DE TRABAJO No. 3 (Ver Anexo No. 8)
PLENARIA DE CIERRE
PRUEBA DE SALIDA (Ver Anexo No. 1)

ANEXO No. 1**MÓDULO II: Salud Mental y Desastres****PRUEBA DE ENTRADA Y DE SALIDA****NOMBRES** _____ **FECHA** _____**INST/ORG. AL QUE PERTENECE** _____**LOCALIDAD** _____

Marca con una línea la respuesta correcta:

1. La salud mental es:
 - a. Tener una enfermedad mental.
 - b. Un concepto que no se relaciona con el desarrollo.
 - c. Un estado de bienestar para el desarrollo de nuestras capacidades.
 - d. Evitar los problemas de la vida diaria.

2. ¿Qué es un Desastre?
 - a. Es abrir zanjas para abrir caminos.
 - b. Es únicamente provocado por el hombre.
 - c. Es un castigo de Dios.
 - d. Es un daño causado por un suceso natural o artificial.

3. Un factor de riesgo puede ser:
 - a. Un hecho casual.
 - b. Una experiencia traumática del pasado.
 - c. Las oportunidades a cada individuo.
 - d. Las fortalezas de la comunidad.

4. un factor protector puede ser:
 - a. Escaso nivel de apoyo a la comunidad.
 - b. Un ambiente accidentado.
 - c. La capacitación para enfrentar desastres.
 - d. El estrés.

ANEXO No. 2

FASES EVOLUTIVAS DE LA CONDUCTA EN DESASTRES NATURALES

PRIMERA FASE (antes)	SEGUNDA FASE (durante)	TERCERA FASE (después)
Amenaza – Alerta	Cambios neuro-químicos	Alteración del sueño del sueño
No hacen caso a las Advertencias	Afectación del sistema inmunológico	Problemas psicossomáticos
Rumores	Temor-miedo	Irritabilidad
Indiferencia	Llanto	Hiperactividad
Preparación comunitaria	Inmovilidad Conducta heroica Refuerza lazos familiares Sentimientos Religiosos	Apatía Pena Ansiedad-Ira Frustración Cambio de actividades religiosas Otras conductas

ANEXO No. 3**VARIABLES DE LA SALUD MENTAL EN SITUACIONES DE DESASTRES**

PRIMERA FASE -Antes-	SEGUNDA FASE -durante-	TERCERA FASE -después-	CONTEXTO	Tipo de comportamiento
Grado de Estrés. Experiencias anteriores con desastres. Experiencias de resolución de crisis.	Tipo de desastre. Duración del desastre. Naturaleza y grado de las pérdidas. Papel social de la víctima. Habilidades de resolución. Presencia de una red de apoyo social.	Grado y duración de la desorganización social. Naturaleza y grado de las pérdidas continuas. Papel social de las víctimas. Habilidades de resolución. Presencia de red social.	Características Personales (recursos emocionales) Fuentes de Apoyo (Redes sociales) Creencias, Valores símbolos	Adaptativo (Resolución de Crisis) No adaptativo (Estrés postraumático)

ANEXO No. 4

**TIPOS DE CONDUCTA
EN DESASTRES NATURALES**

ADAPTATIVA	DESADAPTATIVA
Capacidad para orientarse así mismo	Uso excesivo de negación, retraimiento, realidad distorsionada
Planifica acciones	Comportamiento impulsivo, usa a individuos débiles – rabia
Capacitación para resolver problemas	Muy dependiente, provoca rechazo de los demás
No se obsesiona con sus emociones conflictivas pero reconoce su dolor	Se desespera, no tiene esperanza
Busca, recibe y utiliza la asistencia	Consumo de alcohol y otras drogas
Recursos personales	No sabe utilizar los sistemas de apoyo
Maneja su ansiedad	
Características adecuadas de personalidad	Características inadecuadas de personalidad

ANEXO No. 5

SÍNDROME DE ESTRÉS POS-TRAUMÁTICO

Los síntomas que aparecen son:

- Re-experimentación del evento.
- Modificación de las relaciones humanas.
- Reacciones psicósomáticas.
- Pensamientos obsesivos.
- Reacciones explosivas.

ANEXO No. 6

GUÍA DE TRABAJO No. 1

OBJETIVO: Que los participantes grupalmente elaboren el diagnóstico situacional de Salud Mental de su localidad.

TIEMPO: 45 minutos.

PROCEDIMIENTO:

1. Cada grupo estará integrado por 8 a 10 participantes.
2. Cada grupo elegirá un coordinador y un secretario por mutuo acuerdo de los participantes.
3. El coordinador se encargará de hacer que todos los participantes opinen sobre el tema propuesto.
4. El secretario anotará todas las conclusiones del grupo que serán transcritos en el papelógrafo para ser presentado en la plenaria.
5. El coordinador de cada grupo procederá a dar lectura de las conclusiones finales del grupo.

GUÍA DE DISCUSIÓN

1. Mencionar los principales problemas que presenta su localidad.
2. Qué acciones han realizado para afrontar estos problemas la población (agruparse por instituciones y organizaciones).
3. Qué acciones plantea usted para tratar los problemas de salud mental que se presentan en su localidad.

ANEXO No. 7

GUÍA DE TRABAJO No. 2

OBJETIVO: Que los participantes reconozcan los factores de riesgo de su población e identifiquen factores protectores que permitan disminuir las consecuencias nocivas de un desastre.

TIEMPO: 90 minutos.

PROCEDIMIENTO:

1. Cada grupo estará integrado por 8 a 10 participantes.
2. Cada grupo elegirá un coordinador y un secretario por mutuo acuerdo de los participantes
3. El coordinador se encargará de hacer que todos los participantes opinen sobre el tema propuesto.
4. El secretario anotará todas las conclusiones del grupo que serán transcritos en el papelógrafo para ser presentadas en la plenaria.
5. El coordinador de cada grupo procederá a dar lectura de las conclusiones finales del grupo.

GUÍA DE DISCUSIÓN

1. Mencionar los factores de riesgo que identifican en su comunidad.
2. Identificar y proponer los factores protectores que hay frente a los factores de riesgo reconocidos en su comunidad.
3. Describir las funciones de sus organizaciones e instituciones en el afronte de desastres.

ANEXO No. 8

GUÍA DE TRABAJO No. 3

OBJETIVO: Que los participantes identifiquen a través de ejemplos los niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.

TIEMPO: 45 minutos.

PROCEDIMIENTO:

1. Cada grupo estará integrado por 9 participantes como promedio.
2. Cada grupo elegirá un coordinador y un secretario por mutuo acuerdo de los participantes.
3. El secretario anotará las conclusiones del grupo para ser presentadas en la plenaria.
4. El coordinador procederá a dar lectura de las condiciones finales.

GUÍA DE DISCUSIÓN

1. Dé 10 ejemplos de formas de intervención en prevención primaria: promoción.
2. Dé 10 ejemplos de formas de intervención en prevención primaria: protección específica.
3. ¿Qué acciones realizaría en el nivel de prevención secundaria? Mencione 1 ejemplo.
4. ¿Qué acciones realizaría en el nivel de prevención terciaria? Mencione 1 ejemplo.

MÓDULO III

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

OBJETIVO

Dotar de conocimientos y técnicas al Líder Comunitario para que realice acciones de promoción de salud mental ante situaciones de riesgo y/o desastre.

RESULTADOS ESPERADOS

Al término del Módulo, el Líder Comunitario estará en capacidad de manejar técnicas y estrategias básicas, especialmente la elaboración del material de difusión, para la promoción de salud mental.

GUÍA DE SESIÓN DEL MÓDULO 3

CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	DURACIÓN
Introducción Generalidades	Presentación Prueba de Entrada	<ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1 	5 minutos 20 minutos
1. Promoción de la Salud. 1.1 Definición de Promoción de Salud Mental. 1.2 Elementos a considerar para realizar la promoción de la salud mental.	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de ideas Exposición – diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> Marcadores Pizarra 	15 minutos 20 minutos
2. Estrategias de Promoción 2.1 Organización 2.2 Participación comunitaria 2.3 Redes sociales 2.4 Comité Local de Salud Mental	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de ideas Exposición – diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> Marcadores Pizarra 	15 minutos 30 minutos
REFRIGERIO			15 minutos
Estrategia de Promoción Plenaria	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de grupo: Estrategias de promoción 	<ul style="list-style-type: none"> Guía de trabajo No. 1 Anexo No. 2 	60 minutos
2.5 Información, educación, comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición – diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> Marcadores Pizarra 	40 minutos
3. Pautas para la preparación y difusión de mensajes			
ALMUERZO			60 minutos
4. Materiales de comunicación para la promoción de salud mental. 4.1 Materiales auditivos. 4.2 Materiales impresos.	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de ideas Exposición – diálogo Trabajo de grupo Plenaria Prueba de Salida 	<ul style="list-style-type: none"> Marcadores Pizarra Guía de trabajo No. 2 Anexo No. 3 Anexo No. 1 	15 minutos 40 minutos 180 minutos 20 minutos
TOTAL HORAS		8 horas y 35 minutos	

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

PRESENTACIÓN

El Módulo III se presenta como parte de la secuencia de enseñanza-aprendizaje el cual está dirigido al Líder Comunitario de salud mental en zonas de riesgo o afectados por desastres. Tiene como finalidad que el participante conozca y realice acciones de promoción de salud mental, manejando estrategias y técnicas básicas priorizando la elaboración de material de difusión.

PRUEBA DE ENTRADA (Ver Anexo No. 1)

1. PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

1.1 Promoción de la Salud Mental

Reconocemos a la Promoción de la Salud Mental como una estrategia de actividades que permiten a las personas o grupos adquirir o incrementar el mayor control y mejoría de su propia salud mental. Se refiere a las acciones que se realizan en una población para fomentar, conservar y proteger la salud mental de las personas, familias y comunidad para “conseguir que las opciones más saludables sean las más fáciles de elegir”. Esta íntimamente ligada a las condiciones de vida básica de una población y del soporte social entre las condiciones de vida básica de una población y del soporte social ente otros, por ello su abordaje debe ser integral, y su afronte no es sólo responsabilidad de un solo sector sino que demanda la intervención y participación multisectorial de la comunidad misma.

La promoción de la salud es un ejercicio que comprende organización, participación comunitaria, educación, información, difusión, legislación y desarrollo comunitario entre otros, tendientes a disminuir cada vez más las brechas de las desigualdades en salud, especialmente de los grupos mas vulnerables y de riesgo. En suma, a través de la promoción de la salud se pretende lograr el auto cuidado, la ayuda mutua y los entornos sanos, en donde la calidad de vida sea una dimensión esencial en nuestra vida diario.

Promoción de la Salud Mental, es una estrategia de mediación entre las personas y su entorno para crear un futuro mas saludable.

1.2 Qué elementos debemos considerar para la promoción en salud mental en zonas en riesgo o para afectados por desastres.

Las acciones de promoción se pueden trabajar en las diferentes fases de un desastre para ello debemos tomar en cuenta los siguientes elementos:

Población usuaria:

- A quienes nos vamos a dirigir prioritariamente (preferible los de mayor riesgo).
- Patrones culturales y sistema de valores que practica.

En cuanto al problema:

- Patrones culturales y sistema de valores que practican.
- Determinar si es posible, cuánto sabe la población sobre el problema
- Cuánto podemos aportar para solucionarlo.
- Considerar lo que queremos lograr (objetivos).

Recursos:

- Población en general.
- Instituciones/organizaciones base.
- Materiales y recursos propios de la región.

2. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN

Primeramente las acciones de promoción tienen que ser poblacionales e integrales, para así lograr impacto en la población intervenida, algunas de las estrategias son la información, educación, comunicación y asesoría a toda la población sobre: aspectos básicos de reacciones, conductas adaptativas y no adaptativas, siempre buscando proteger el aspecto emocional de las personas, grupos, familias de nuestra comunidad, tratando de instaurar una cultura preventiva y de solidaridad ante los afectos nocivos de los desastres.

Si bien es cierto que las estrategias de la promoción, de la salud son amplias, para efectos de nuestro propósito se está enfatizando la información y difusión a través de la elaboración y distribución de materiales de comunicación con los cuales se pretende lograr cambios de actitudes y conductas, los que sumados a actividades informativas, campañas de salud integrales, se propenda a la superación de las personas para cuidar de sí mismas y ayudarse mutuamente en la resolución de los problemas de salud colectiva.

2.1 La Organización

Es un espacio de participación en él que personas con objetivos comunes se relacionan de diversas maneras con el propósito de realizar acciones que respondan a esa característica que los une.

Toda organización posee una estructura de roles y funciones entre sus miembros y se trabaja siempre de acuerdo a objetivos comunes.

2.1.1 Características que deben tener las organizaciones:

- Sus canales de comunicación deben ser abiertos.
- Sus soluciones no deben de ser tan especializadas.
- Se valoran las ideas de los pobladores.
- Se animan a experimentar nuevas ideas, propuestas de trabajo, etc.
- Los líderes no concentran todo sino practican la descentralización.
- La toma de decisiones no lo hacen verticalmente, sino con participación de la población estableciendo una posición horizontal.

2.1.2 ¿Para qué es importante fomentar la organización?

Para que en forma conjunta se analice la situación de comunidad en riesgo o afectada por desastres, prioricen sus problemas y reflexionen sobre la necesidad de organizarse en un Comité Local de Salud Mental que Lídere las acciones de prevención y promoción en la población en estas localidades.

El éxito de toda organización depende de sus propios integrantes, quienes manteniendo intereses u motivación por el grupo aportan soluciones prácticas y factibles.

2.2. Participación de la Comunidad

Es la intervención organizada de toda la comunidad a través de sus líderes; es un proceso a través del cual se identifican y priorizan problemas, se toman decisiones y ejecutan actividades encaminadas a la búsqueda de soluciones.

Es importante la participación de la comunidad, porque son los propios habitantes quienes viven o sufren sus problemas. Dejan de ser objetos de atención y se convierten en participantes activos.

La participación activa de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, hace que se sientan más satisfechos de sus obras, su utilización y conservación.

2.3. Redes Sociales

2.3.1. ¿Qué es una red?

Es un conjunto de organizaciones e instituciones que establecen relaciones e interacciones con una finalidad común; y que están interconectadas a través de líneas de trabajo conjunto.

2.3.2. ¿Qué son redes sociales?

Es necesario considerar el fortalecimiento de las redes sociales más aún en una comunidad de riesgo o afectada por desastres.

Consideramos a las redes sociales como un conjunto de redes interconectadas entre un grupo de personas, se constituyen en un sistema abierto a través de intercambios dinámicos entre sus miembros, que posibilitan la potencialización de los recursos que posee cada miembro de una familia, del grupo o institución. Se enriquecen a través de múltiples recursos que cada una de ellos desarrolla.

2.3.3. ¿Por qué es importante fortalecer una red social?

Las redes sociales además de favorecer el desarrollo de la identidad, cumplen la función de amortiguar las situaciones estresantes como un desastre, mediante la movilización de recursos y la expresión de emociones (ej. Apoyo de un familiar ante una inundación), proporcionando ayuda material (alojamiento, vestido, alimentación), y/o dando información y orientación.

2.4. Comité Local de Salud Mental

Es una organización conformada por representantes de los diversos sectores y de la comunidad en riesgo o afectada por desastres, con la finalidad de asumir el Liderazgo en actividades preventivas promocionales en salud mental, permite la articulación de relaciones, coordinaciones de trabajo y concertación de acciones en conjunto lo que llevará con el tiempo a consolidar las redes sociales que son tan importantes en estas poblaciones.

El comité local de Salud Mental, se considera una de las redes sociales más importantes en la comunidad.

GUÍA DE TRABAJO No. 1 (Ver Anexo No. 2)

2.5. Información, Comunicación

Son estrategias de suma importancia para brindar orientación a las personas que han vivido la situación de desastre, o que se encuentren en riesgo.

Las estrategias a considerar para el sistema de información a la comunidad son:

- Mantener coordinación y enlace con el Comité Local de Salud Mental.
- Establecer contactos con el personal clave de los medios de información, si los hubiera.
- Buscar el apoyo de personas representativas o líderes, que respalden y den credibilidad a los mensajes.
- Preparar un cronograma o calendario de los mensajes a difundir.

- Utilizar los recursos y/o medios propios de la comunidad tanto para la elaboración o diseño así como para la difusión de los mensajes; especialmente si se está en la fase de desastre.

2.6. Educación

Son las acciones dirigidos a lograr cambios en los estilos de vida de las poblaciones fortaleciendo la salud mental tratándose de poblaciones en riesgo y/o afectadas, la acción educativa podría dirigirse a los grupos más vulnerables (niños, adolescentes, ancianos, gestantes) utilizando materiales educativos que den a conocer las respuestas normales después de un desastre, así como informar sobre los centros, grupos, instituciones u organizaciones que están preparados para ayudar y orientar sobre la salud mental. Los medios más inmediatos a usar son: las radios locales o los alto parlantes así podemos llegar a más población, si se carece de ellos utilizar otros recursos locales.

3. PAUTAS PARA LA PREPARACIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES.

El tipo y alcance tanto de la amenaza como del desastre en si, nos indicará como crear y difundir los contenidos de los mensajes ya sea antes (amenaza de desbordes, lluvias, huaycos), durante (crecida de ríos, sismos, bloqueos de vías de comunicación) o inmediatamente después del desastre (hasta 14 días después).

Se debe considerar las siguientes pautas:

3.1. Identificar la población beneficiaria u objetivo:

Es decir hacia quienes se dirigirá el mensaje (personas / comunidades).

3.2. Identificación de los principales temas a tratar:

- Señalando áreas prioritarias según el grado y tipo del desastre.
- Los contenidos de los mensajes deben de satisfacer las necesidades detectadas y responder, las siguientes preguntas:
 - ¿Quién es la población afectada?
 - ¿Cómo se debe proponer el mensaje?
 - ¿Cuándo sucederá?
 - ¿Dónde ocurrió o ocurrirá?
 - ¿Cómo actuar frente al desastre?

Los mensajes a difundir ya sea antes, durante o después deben elaborarse tomando en cuenta las fases:

Durante el pre – impacto

- Dar a conocer los riesgos y posibles consecuencias.

- Brindar información sencilla veraz recalcando la importancia de una conducta preventiva.

Durante el impacto

- Recomendar “seguridad, protección y medidas a seguir frente al daño”.
- Infundir confianza para disminuir el temor.
- Dar información para prevenir la pérdida de vidas.

Durante el post – impacto

- Fomentar la organización de la comunidad.
- Incentivar la formación de grupos de soporte especialmente con población adulta.
- Fomentar y desarrollar conductas sociales positivas: solidaridad, cooperación, participación.
- Propiciar la conformación de talleres de libre expresión especialmente con población de niños.
- Difundir en la población el funcionamiento de estos grupos y talleres.

Durante el post – impacto (hasta 14 días después)

- Centrarse en la “preservación de vidas, seguridad de alimentos, actitud solidaria y compartir”.
- Asesorar sobre las redes sociales y localidades afectadas.
- Incentivar en las personas la esperanza, la paciencia, y no dejarse influenciar por rumores.
- Reforzar y/o promover comportamientos adaptativos (positivos).
- Priorizar la ayuda a los niños, ancianos y mujeres embarazadas (grupo de riesgo) búsqueda de víctimas y uso común de los recursos.
- Orientar donde acudir para obtener información dando direcciones exactas y horarios de atención.
- Brindar consejería y proporcionar apoyo emocional.

Los mensajes deben responder a las necesidades detectadas que incentiven a la población a:

- Actuar con tranquilidad y seguridad.
- Conocer donde acudir y que hacer en el momento oportuno.
- Apoyar a quienes lo requieran.

3.3. Selección de los medios de comunicación:

El mejor y más eficaz medio de comunicación es él que se realiza a través de la interacción con las personas “cara a cara”, sin embargo, muchas veces esto no es posible por lo tanto es útil emplear los medios locales de comunicación disponibles, como los carteles, periódicos murales, etc.

3.4. Preparación de mensajes

Cuanto más tiempo se mantenga la relación o contacto con la población, ésta se sentirá más segura, para ello es importante dar mensajes UTILES Y CLAROS y así disminuir el miedo o ansiedad.

- Claros y sin dobles mensajes.
- Deben motivar al oyente a una necesidad de cambio y comprometerlo a participar responsablemente.
- Usar palabras sencillas y mensajes breves.
- Mostrar una actitud amistosa y cercana.
- Garantizar que responden a necesidades sentidas por la población.
- No usar las jergas técnicas.
- Ilustrar con ejemplos cercanos a la gente a los que se dirige el mensaje.

Si la población ha sido preparada previamente; los efectos, reacciones y conductas des adaptativas serán menores.

4. MATERIALES DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN.

Se pueden realizar por diversos medios, los cuales se clasifican en:

Auditivos:	Programas radiales, conferencias, entrevistas, cuñas radiales, avisos
Impresos:	Materiales escritos, volantes, carteles – folletos, boletines, afiches, rota folios, manuales, etc.
Visuales:	Pizarra, banderolas, pancartas, periódico mural, transparencias, murales, etc.

4.1. Materiales Auditivos

4.1.1. Entrevista Radial:

Como su nombre lo indica es un espacio radial para intercambiar información entre dos o más personas en la cual se abordan temas diversos, los objetivos deben ser auténticamente educativos, capaces de captar el interés y responder a las necesidades propias de la población, allí podemos informar, educar y entretener al usuario partiendo de la premisa que es una persona que necesita información oportuna para así favorecer comportamientos adecuados.

Para realizar las entrevistas radiales la estrategia es coordinar con las radios locales a fin de que se realicen en el horario de mayor audiencia lo que garantizaría ser escuchado por la población.

Aquí algunos ejemplos:

- Podemos informar dando a conocer el lugar, horario donde encontrar al Líder Comunitario y/o personas que están brindando consejería u orientación, así como de las instituciones que prestan apoyo en situaciones de desastre.
- Educar a la población sobre salud mental, como reconocer algunos síntomas de alarma y cuál es la conducta normal en esa situación.
- Se debe enfatizar el desarrollo de conductas sociales positivas (solidaridad, cooperación organización) que son básicas en situaciones de desastres.
- Fomentar otro tipo de recomendaciones a la población especialmente sobre organización y soporte afianzando las tareas comunitarias, etc.
- Reforzar el soporte de los miembros de la familia, los vecinos, escuchando y facilitando la expresión de emociones (llanto, cólera, ira, impotencia, tristeza) tanto del adulto como en los niños y adolescentes.
- Dar instrucciones precisas para los grupos de riesgos como por ejemplo si los niños sienten temor o presentan determinados cambios después del desastre, orientar al familiar más cercano para que reciba consejería oportunamente.
- Recomendar el adecuado comportamiento de los adultos (tranquilidad, serenidad) que será observado e imitado por los niños y adolescentes permitiendo a la familia mayor soporte emocional: “Tanto los hombres como las mujeres podemos sentir temores, lo importante es darnos cuenta de ello para superarlo”.
- Mantenerse sereno le facilitará el reconocer mejor las situaciones de peligros; el apoyo mutuo permitirá a los miembros de la familia tomar medidas saludables en situaciones difíciles.
- Favorecer la organización de grupos de soporte para personas adultas que permita la libre expresión de emociones, miedos, temores u otros tipos de sentimientos propios del ser humano en estas circunstancias.

4.1.2. Conferencia Radial:

Es la transmisión de contenidos educativos de un solo tema, dando alcance sobre conductas adecuadas o inadecuadas antes, durante o después de un desastre.

Ej.; Amable radioescucha, recuerda usted ¿Cómo reaccionó durante el último desastre?

Hoy queremos darle a conocer algunas pautas de cómo debemos actuar frente a estos eventos de manera adecuada:

- No se desespere, las personas que corren sin control, llorando o gritando generan pánico en ellos o en otras personas y pueden ocasionar accidentes más severos.
- En estas situaciones es importante que busquemos inmediatamente un lugar de seguridad, y no priorizar el recuperar nuestras pertenencias.
- Mantengamos la calma, protejamos a nuestros hijos o personas indefensas como los ancianos, quienes son los más necesitados de nuestra protección.
- Con calma y serenidad evitaremos mayores accidentes.

4.1.3. Perifoneo con Altoparlante:

Otro medio a utilizar en lugares afluentes es un altoparlante en forma ambulatoria en un vehículo o en las carretas de los vendedores u otros medios.

Se puede informar a la población sobre el peligro o presencia de un desastre, las reacciones normales y las medidas a seguir así como de las instituciones y organizaciones que brindan apoyo (redes sociales).

No debe abusarse del perifoneo su uso prolongado puede causar malestar a la gente.

4.1.4. Cuña Radial:

Es una emisión reiterativa de mensajes cortos de temas específicos con fondo musical para hacerlo más atractivo e identificable.

Se emiten a través de radios locales cuya duración de tiempo es de 15 a 30 segundos mínimamente.

Tiene como función sensibilizar y motivar a la comunidad a fin de que reconozcan la situación de riesgo a la que están expuestas para que tomen las medidas preventivas del caso.

La estrategia es que se busquen medios locales a fin de asegurar su transmisión, las cuales se hacen varias veces al día por un tiempo prolongado en horarios de mayor sintonía de la población.

Otra modalidad es el uso de altoparlantes ubicados en los radios en mercados, en otros casos en los Centros educativos del lugar entre otros.

4.2. Materiales Impresos y Visuales

4.2.1. Cartel o Afiche:

Medio de comunicación masiva para transmitir mensajes visuales, resulta de la combinación de ilustraciones con o sin color y de texto breve, impresos en una hoja de papel grande con el propósito de atraer y retener la atención del público y comunicarles un mensaje, se puede colocar sobre superficies lisas para ser expuesto a la observación de los transeúntes.

Tiene como ventaja que el mensaje se capta rápidamente y promueve su distribución con mayor facilidad.

Características:

- Agradable a la vista y de larga duración.
- Fácilmente leído a 7 m. de distancia.
- Lleva el logotipo o leyenda de la entidad.
- Se usa en interiores en un aproximado de 40 x 60 cm. Y para exteriores de 0.70 a 1 m.
- Se imprime en papel bond de 80 gr., papel arco iris, cartulina, etc.
- Facilita la transmisión del mensaje masivamente.

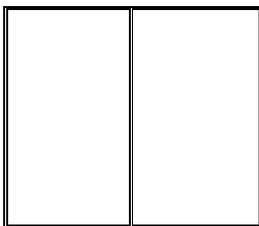
4.2.2. Volante:

Material de comunicación impreso de tamaño fácil de manipular.

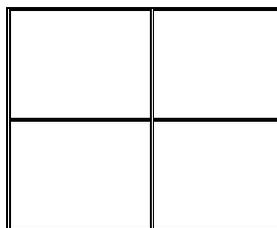
Su nombre viene de “volar” va de mano en mano difundiendo actividades, servicios o hechos que nos interesa comunicar.

Características:

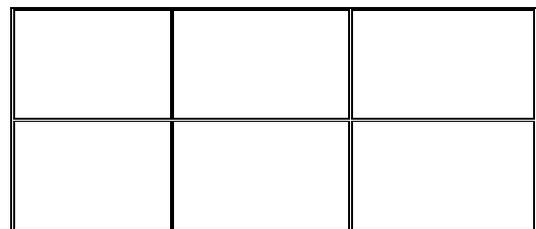
- Su tamaño varia de acuerdo al uso que queramos darle:



PALOMA
(1/2 hoja)



MOSCA
(1-/4 hoja)



MOSQUITO
(1/8 hojas)

- Se usa con fines de difusión, promoción, invitación, o consejería sobre determinadas actividades, servicios.
- Se acompaña generalmente de otros materiales.

4.2.3. Folleto:

Material didáctico impreso que nos permite dar mensajes o información en forma breve y directa; en su elaboración debe considerarse que el mensaje se dé por medio de imágenes sencillas y textos breves, de la combinación de los colores, figuras y texto dependerá su efectividad e impacto en la población.

Características:

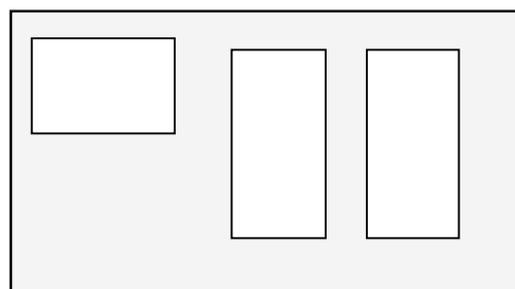
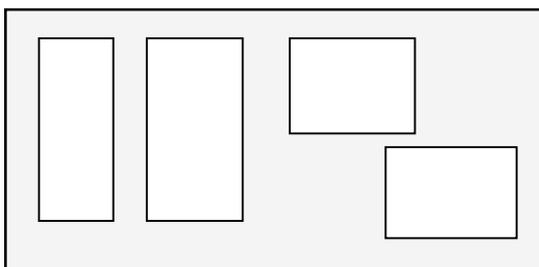
- Su tamaño puede ser A4 (1 hoja papel).
- El número de páginas puede ser 4 a 10.
- Es material de refuerzo se entrega a mano.
- Consta de textos e ilustraciones.
- Tiene 3 partes:
 - Portada: atractiva.
 - Páginas centrales: va el mensaje o contenido.
 - Contraportada: va la síntesis del contenido.
- Debe dejarse a disposición de las personas en lugares estratégicos.

4.2.4. Periódico Mural:

Medio de comunicación de bajo costo que se coloca en lugares previamente seleccionados y de fácil acceso al público, debe ser atractivo en él se puede informar temas diversos en forma muy sencilla, lleva contenidos escritos, gráficos o dibujos. Su propósito es mantener informada a la población a través de notas seleccionadas.

Características:

- Puede ser fijo o movable.
- Sus dimensiones son 1.80 por 1.20m.
- En su confección puede usarse diversos materiales, como madera, cartón, cubiertas por una tela.



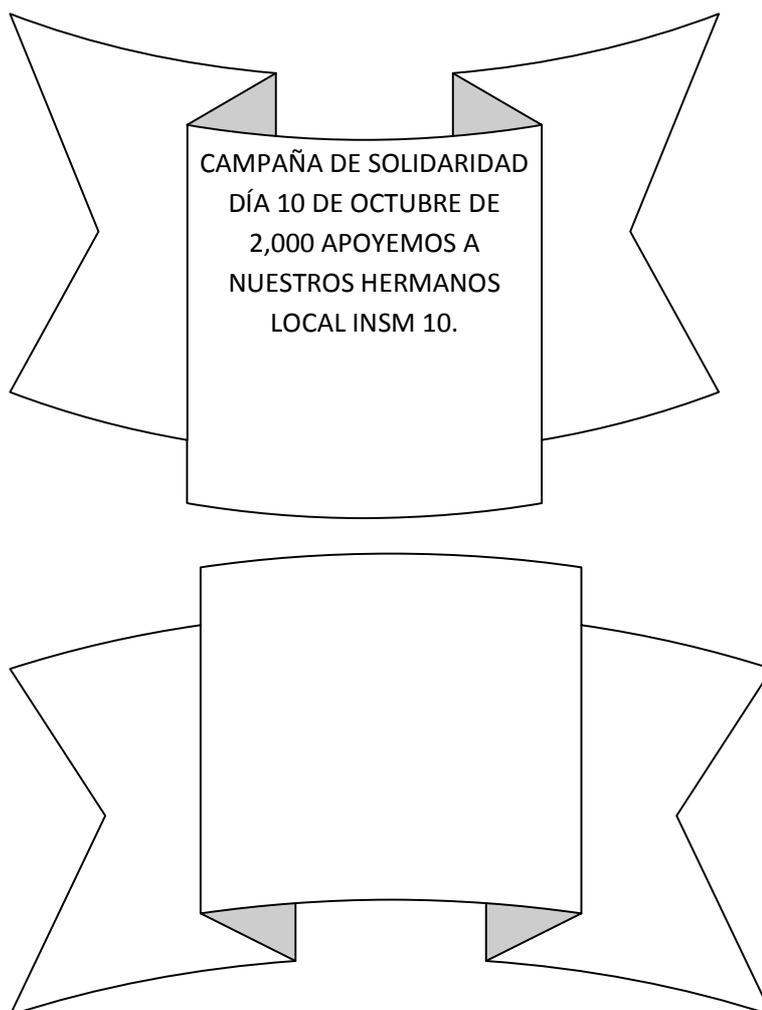
Podemos propiciar su presentación en Instituciones, en los Centros Educativos, y en cada organización de base de la comunidad, promocionando aspectos específicos ej.; “Preparándonos para afrontar los desastres en nuestra comunidad”.

4.2.5. Pancarta:

Material impreso de grandes dimensiones. Se coloca de poste a poste, cumple función informativa es de fácil lectura a grandes distancias, lleva fondo claro y letras contrastadas.

Características:

- Las ideas o frases son de un mismo color.
- En la parte posterior pueden llevar listones de madera en sentido vertical para evitar se enreden con el viento.



ANEXO No. 1**MÓDULO III: Promoción de la Salud Mental****PRUEBA DE ENTRADA Y DE SALIDA****NOMBRES** _____ **FECHA** _____**INST/ORG. AL QUE PERTENECE** _____**LOCALIDAD** _____

Marca con una línea la respuesta correcta:

1. promoción de salud:
 - a. Son las acciones que se realizan en una población para conservar y proteger la salud mental de las personas, familias y comunidad en general.
 - b. Es curar las enfermedades.
 - c. Actividades que permiten a las personas reducir las limitaciones producidas por una enfermedad.
 - d. Ninguna de las anteriores.

2. LOS OBEJTIVOS DE PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL ES:
 - a. Educar y orientar a la población.
 - b. Asesorar a la población.
 - c. Ayudar económicamente a la población.
 - d. Todas las anteriores.

3. EN QUE FASE del desastre se realizan las acciones promocionales:
 - a. En la fase de pre-impacto.
 - b. En la fase de impacto.
 - c. En la fase de post-impacto.
 - d. En todas las anteriores.

4. identifique las estrategias más importantes que se pueden utilizar en la promoción de la salud mental:
 - a. La organización.
 - b. La ayuda económica dándole alojamiento.
 - c. La organización, la participación comunitaria, redes sociales, IEC (información, educación y comunicación).
 - d. Las estadísticas.

MÓDULO IV

ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL

OBJETIVO

Brindar conocimientos de actividades y técnicas preventivas y de atención tendientes a fomentar la salud mental de poblaciones en riesgo o afectadas por desastres

RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el módulo el Líder Comunitario será capaz de fomentar la salud mental de grupos de riesgo o afectados por desastres a través de actividades técnicas preventivas y de atención.

GUÍA DE SESIÓN DEL MÓDULO 4

	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	DURACIÓN
	Introducción	Presentación del módulo		10 minutos
	Generalidades	Prueba de entrada Exposición – diálogo	Anexo No. 1 Pizarra, marcadores	20 minutos 10 minutos
1	Actividades preventivas.	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de animación 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2 	30 minutos
1.1	Grupos de fomento y desarrollo de conductas sociales positivas: solidaridad y cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> Lluvias de ideas Exposición – diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> Pizarra, marcadores. 	30 minutos
		REFRIGERIO		15 minutos
1.2	Grupos de soporte.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición Guía de Trabajo No. 2 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 3 	30 minutos 90 minutos
		<ul style="list-style-type: none"> ALMUERZO 	<ul style="list-style-type: none"> 	60 minutos
1.3	Talleres de libre expresión.	<ul style="list-style-type: none"> Guía de Trabajo No. 3 Lámina 3A Exposición 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 4 Papel, lápiz 	30 minutos 20 minutos
2	Actividades de atención.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición Demostración 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 5 Colchoneta 	30 minutos
2.1	Crisis.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición 		60 minutos
2.2	Consejería.	<ul style="list-style-type: none"> Guía de Trabajo No. 4 		60 minutos
2.3	Técnicas de autocontrol.			60 minutos
2.3.1	Respiración			60 minutos
2.3.2	Relajación			60 minutos
		<ul style="list-style-type: none"> Prueba de salida Evaluación de la capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1 Anexo No. 6 	20 minutos 20 minutos
TIEMPO TOTAL				9 horas 15 minutos
REFRIGERIO				
		PLENARIA		60 minutos
		CLAUSURA		30 minutos
TIEMPO TOTAL				2 horas

ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL

PRESENTACIÓN

Durante el desarrollo del presente módulo el Líder comunitario debe tener conocimientos y habilidades sobre las diversas técnicas y estrategias terapéuticas preventivas y de atención que pueda realizar a favor de su comunidad, ya sea a nivel individual o grupal.

PRUEBA DE ENTRADA (Ver Anexo No. 1)

GENERALIDADES

Los desastres por ser situaciones difíciles de enfrentar o detener, requieren que la población esté preparada y trabaje en el nivel de prevención basado específicamente en el fomento de su organización, es decir, optimizar todos los esfuerzos para desarrollar acciones en conjunto que favorezcan el atender sus propios problemas y obtener su propio bienestar, evitando así la aparición de problemas de salud al disminuir, eliminar o neutralizar los factores responsables de la aparición de las enfermedades (factores de riesgo) y reforzando los factores protectores. Por ello es de gran importancia realizar actividades preventivas que beneficien a grupos de la población.

GRUPO

Es un conjunto de personas que se relaciona para lograr un objetivo común, en este sentido cada uno de nosotros forma parte de diferentes grupos: la familia, el barrio, los amigos, la organización de base, los vecinos, etc.

Algunos grupos se desarrollan y logran constituir una organización.

GRUPO DE RIESGO

Son aquellos grupos que tienen mayores probabilidades de subir las consecuencias post – desastres. Estos grupos son generalmente los niños, ancianos y mujeres gestantes.

FOMENTO DE TRABAJO CON GRUPOS

Se hace de necesidad crear y reconstruir alternativas o propuestas metodológicas aplicables y realistas; es decir abrir líneas de trabajo que abarquen posibilidades concretas de aplicarse en una realidad determinada como es el caso de poblaciones expuestas a riesgo o afectadas por desastres.

Los grupos de fomento y desarrollo de conductas sociales positivas, los grupos de soporte, los talleres de libre expresión, son espacios creados con la función de promover y propiciar el intercambio interpersonal a través del diálogo, reflexión y la

creatividad a través de un sustento fuerte y diferente de aprendizaje; en ellos se utilizan diferentes técnicas de manejo sencillo, que sirvan de motor para que a partir de la reflexión se produzca la aparición de ideas y nuevos enfoques con el aporte participativo de cada uno de los miembros del grupo.

Por ello, se hace necesario propiciar la conformación e implementación de:

- Grupos de fomento y desarrollo de conductas sociales positivas.
- Grupos de soporte para población adulta.
- Talleres de libre expresión.

1. ACTIVIDADES PREVENTIVAS:

GRUPOS Y TALLERES PREVENTIVOS

TÉCNICAS DE ANIMACIÓN (Ver Anexo No. 2)

1.1. GRUPOS DE FOMENTO Y DESARROLLO DE CONDUCTAS SOCIALES POSITIVAS

Es una actividad grupal que brinda un conjunto de intervenciones psicopedagógicas dirigidas a grupos en riesgos y/o afectada por desastres para favorecer su crecimiento personal como poblador nato de su comunidad.

Objetivos:

- Que los grupos reflexionen y tomen conciencia sobre la importancia de las conductas sociales positivas: solidaridad y cooperación; con el propósito de mejorar las relaciones de convivencia y apoyo mutuo de una comunidad para favorecer su desarrollo.
- Que adquieran conocimientos básicos acerca de las conductas sociales positivas.
- Incentivar su práctica en beneficio de su comunidad.
- Fomentar la solidaridad y cooperación como respuestas favorables o positivas ante una situación de riesgo o de emergencia de beneficio común, donde prevalezca el sentido de compartir.

El fomento y desarrollo de conductas sociales positivas es una herramienta de mucha utilidad para este tipo de poblaciones.

Población beneficiaria

Está dirigida a niños, jóvenes, adultos y familias que viven en zonas de riesgo y/o afectadas por desastres.

Actividades del Líder Comunitario

El Líder Comunitario realizará las siguientes actividades:

- Antes de la implementación
 - Coordinar con las organizaciones del lugar para contar con un local o ambiente donde se desarrollarán las sesiones del grupo.
 - Previa coordinación con los líderes de la localidad convocar a los grupos para la inscripción.
 - Conformar grupos de 10 a 15 participantes cada uno como máximo.
 - Preparar el material y fichas de trabajo para la primera sesión.
- Para el desarrollo de la primera sesión
 - En la primera sesión el Líder Comunitario procederá a presentarse como coordinador del grupo quien, a la vez procederá mediante una dinámica a presentar a los miembros del grupo.
 - El coordinador conjuntamente con los participantes del grupo acordarán un horario fijo para el desarrollo de las sesiones.
 - Se proporcionará el módulo de fomento y desarrollo de conductas sociales positivas.

Procedimiento para el desarrollo de los módulos

a) Características de los módulos:

- El módulo de desarrollo de conductas sociales positivas consta de dos sesiones educativas:
 - 1ª. Sesión : Solidaridad.
 - 2ª. Sesión : Cooperación.
- Cada sesión educativa requiere mínimamente de hora y media de trabajo.
- La metodología de la enseñanza de cada sesión será mediante exposición, diálogo, talleres, lluvia de ideas, dinámicas grupales socio dramas, dramatizaciones, presentación de casos, etc.

b) Desarrollo de los módulos:

- Saludo de bienvenida al grupo de participantes.
- Aplicación de la prueba de entrada.
- Control de asistencia.
- Dinámica grupal.
- Exposición de los contenidos.
- Talleres de trabajo.
- Presentación de casos y plenaria.
- Al finalizar cada sesión haga un breve resumen con participación de los asistentes a fin de construir ideas según lo aprendido por ellos mismos.
- Al finalizar los módulos aplique la prueba de salida.
- Entregue los trípticos educativos.

c) Cómo preparar los talleres de trabajo:

- Conforme grupos de cinco participantes cada uno.
- Cada grupo se organizará eligiendo su coordinador y secretario.
- Otorgue a cada agrupo la guía de trabajo; cada grupo presentará cinco ejemplos de conductas sociales positivas que practican o podrían propiciar en su barrio, en su colegio, con sus amigos, vecinos y familia.
- De los ejemplos presentados representar uno de ellos en un socio drama a fin de favorecer comentarios, sugerencias de los demás miembros del grupo y lograr la participación de todos.

1.1.1. La Solidaridad:

Denominamos así a la respuesta conjunta en beneficio de un grupo de individuos que afrontan una necesidad o una situación de emergencia con la finalidad de compartir problemas e intereses; contribuyendo en forma conjunta a la solución de los mismos.

En qué contexto se fomenta la solidaridad: -Desde el punto de vista del desarrollo humano y social, teniendo en cuenta que toda situación de desastre no sólo afecta a determinados individuos, sino localidades y comunidades completas se hace necesario fortalecer la solidaridad en los diferentes espacios en lo que suele desenvolverse la persona, como son la familia, la escuela, la comunidad, o la organización de base. En cada espacio mencionado los integrantes trazarán metas que realmente quieren lograr, el alcanzarlas va ha depender del esfuerzo y del aporte de cada uno de sus miembros, si bien es cierto no todos tienen similares recursos económicos, la solidaridad va más allá de comprender situaciones y manifestarse a través de un acto de apoyo.

Exige un cambio de actitudes que permite colocarse en el lugar de otra persona y tratar de sentir lo que ésta experimenta sin marginar, ni menospreciar, y sin caer en el paternalismo ni asistencialismo con la persona o grupo afectado.

Cabe aclarar que las acciones de paternalismo se puede dar en una primera etapa evaluando la magnitud del desastre, pero sin acostumbrar a la familia o grupo de personas afectadas a vivir sobreprotegidos por los demás, sino que gradualmente estos tendrán que buscar su subsistencia, fomentando así su independencia que favorezca el crecimiento de cada familia.

En la vida cotidiana se pueden presentar situaciones y emergencias, donde tendremos que intervenir solidariamente por lo que recomendamos:

- Advertir el suceso: significa estar atentos a los sucesos a nuestro alrededor, requiere estar previamente organizados.

- Interpretar la situación como emergencia: significa estar informados para poder evaluar la magnitud y posible trascendencia de la situación.
- Decidir la intervención: significa tener en cuenta las posibles consecuencias y asumir una actitud responsable.
- Determinar la conducta: significa manifestar una actitud solidaria e implica los siguientes comportamientos:

a) Afirmación de la personalidad: en principio es tener seguridad de si mismo (a), desarrollar una autoestima positiva, fortalecer la propia identidad fomentando un clima cálido y de solidaridad, no hacer comparaciones. Evitar las hostilizaciones, las envidias y críticas destructivas.

b) Tomar conciencia de la existencia del otro: es valorar al otro como ser humano más allá de toda diferencia. Para ello se debe:

- Fomentar el respeto mutuo:
 - Ejercer el diálogo y la comunicación con los demás.
 - Estimular la comprensión y la sensibilidad.
 - Aceptar las opciones y las diferencias con los demás.
 - Hacer de las diferencias creatividad y no conflictos.

c) Participación efectiva en la realidad del otro: es compartir y asumir responsabilidad en acciones concretas, por ello es importante generar la cooperación y el sentimiento de pertenencia en el grupo. Debemos considerar lo siguientes:

- Compartir cosas, trabajos, sentimientos y problemas.
- Establecer normas con participación del grupo.
- Reconocer y valorar el compartir, así como la ayuda que cada uno aporta ya que ello implica esfuerzo y desprendimiento.

d) Comprometernos para el cambio a favor del grupo: es decir conciencia del “nosotros” con una visión comunitaria. Para ello se debe:

- Conocer e interpretar la realidad del grupo o comunidad.
- Valorar el trabajo colectivo que expresa un esfuerzo por superar las condiciones de vida, y las situaciones de riesgo a las que estamos expuestas.
- Elegir el respeto a los derechos.

- Enfrentar creativamente los problemas.

Actuar asumiendo responsabilidades y aportar para el cambio en coherencia con los ideales que promueve el grupo.

1.1.2. La Cooperación

La cooperación es la acción que muestran las personas a través de la ayuda mutua intentando dar solución a una situación existente ante una emergencia o colaborar hacia la realización de un objetivo común.

En qué contexto se fomenta la cooperación.- La cooperación es una conducta que debe ser fomentada antes de que ocurra una situación de desastre (es decir desde que la comunidad con sus habitantes saben que viven expuestos a una situación de riesgo permanente). Deben estar preparados, trabajando y desarrollando conductas sociales positivas que les permita encontrar posibles soluciones, ponerse de acuerdo, organizarse, establecer sus redes, etc.

Una población sensibilizada donde se haya fomentado y desarrollado conductas sociales positivas mostrará una conducta de cooperación más abierta entre los que habitan en la localidad (vecinos, amigos, familiares, etc.). En cambio, una persona aislada o que tiende a trabajar por lo general sola, puede volverse insegura y hasta agresiva; le convendrá entonces recibir ayuda de un vecino o compañero que le oriente, anime, y potencie sus esfuerzos individuales.

¿Qué se debe hacer para que exista cooperación?

Realizar un trabajo entre varias personas y con un fin común, no es tan fácil para todos requiere, asumir actitudes positivas que contribuyan a no obstruir el avance de su comunidad sino propiciar el cambio.

Favorecer la resolución de problemas que afectan a la población en casos de desastres, debe ser una tarea en común sin esperar que nos llamen o nos soliciten cooperar, sino el ir desarrollando esta conducta en etapas previas.

Lo expresado es lo óptimo en una población que va desarrollando estilos de vida saludables que redundarán en su desarrollo tanto personal como en el de su comunidad.

Una conducta de cooperación se da cuando una persona que necesita ayuda y requiere apoyo de otros sin que necesariamente le solucionen su problema; le orienten con ideas o con el ejemplo para poder resolverlo. Tener presente que los problemas de un grupo se pueden resolver mejor si todos intervienen, aprovechando positivamente los recursos, la información existente y la voluntad que cada miembro pueda aportar.

Una cuestión fundamental en todo acto de cooperación, es la disposición previa que debe tener el individuo para involucrarse en los hechos ocurridos, para así ayudar a otras personas o así mismo, apoyándose en otros para la solución de los problemas.

La importancia de trabajar en poblaciones consideradas en riesgo de desastres, a través del fomento de conductas sociales positivas, permiten favorecer su disposición a trabajar en equipo.

1.2. GRUPOS DE SOPORTE

La conducta de una persona se hace más consistente y sólida cuando éste pertenece a algún grupo social en el que sus miembros se guardan afecto entre si. Existe menor riesgo de desarrollar conductas no adecuadas en grupos que establecen relaciones de claro respeto entre sus miembros.

En poblaciones en riesgo y/o afectadas por situaciones de desastres se hace necesario propiciar la información de grupos de personas que han vivido o viven expuestas a situaciones de emergencia, en este espacio pueden expresar sus sentimientos, como viven o han vivido sus angustias, temores, miedos, tensiones u otras experiencias que agobian su vida diaria, a causa de dicha situación, convirtiéndose así, en un grupo de soporte.

Objetivos:

Se fomenta la conformación de grupos de soporte bajo los siguientes objetivos:

- Expresar vivencias relacionadas con la situación de riesgo y/o efectos del desastre.
- Compartir entre las personas experiencias similares.
- Expresar o verbalizar vivencias que permitan el procedimiento oportuno de los sentimientos, emociones, pensamientos.

Población beneficiaria:

Está dirigida a personas adultas que viven en zonas en riesgo o que han experimentado situaciones de emergencias.

Actividades del Líder Comunitario:

En esta modalidad de trabajo de intercambio grupal el Líder Comunitario de Salud Mental encargado de la conducción y desarrollo de las sesiones de grupo realiza las siguientes actividades:

- Antes de la implementación
 - Coordinar con las organizaciones del lugar para contar con un local o ambiente adecuado para desarrollar las sesiones del grupo.
 - Previa coordinación con los líderes de la localidad, convocar a las personas para la inscripción.
 - Motivar a las personas para participar en los grupos de soporte señalando los objetivos que persiguen para estrechar vínculos con el respeto de participantes.
 - Conformar grupos de 6 a 10 participantes como máximo.
 - Considerar que los participantes sean de la misma localidad.
 - Preparar el material y fichas de trabajo para la primera sesión: fichas de inscripción, compromiso, evaluación.

- Para el desarrollo de la primera sesión
 - En la primera sesión el Líder Comunitario procederá a presentarse como coordinador del grupo, quien a su vez procederá a que los participantes se presenten en los demás miembros del grupo.
 - El coordinador informará sobre los objetivos del grupo, asimismo en esta reunión se e establecerán conjuntamente con los integrantes las normas en relación a lo siguiente:
 - Establecer un horario fijo para el desarrollo de las sesiones incluyendo la tolerancia para el ingreso y la hora de término de la sesión. Es de importancia para el coordinador tener en cuenta que la sesión mínimamente puede durar una hora.
 - Fijar la frecuencia de las reuniones, semanal como mínimo y quincenal como máximo; a la vez informar el periodo de funcionamiento que será mínimo de cinco meses continuos.
 - Considerar el número máximo de faltas al grupo.

- Aperturar un cuaderno de campo donde se registrarán tanto la asistencia como las ocurrencias del grupo en cada sesión.
- Procedimiento para el desarrollo de las sesiones:
 - Los temas tratados serán por estricto orden de prioridad.
 - El coordinador propiciará la participación de los integrantes según lo soliciten. Aquellos que no hacen uso de la palabra, animarlos mediante preguntas como: “¿Qué opina señora?, ¿Usted como reaccionó?, ¿Qué hizo en esos momentos?”, etc.
 - Al culminar la sesión hacer un resumen breve resaltando acciones propias de los participantes, posteriormente pregunte como se han sentido en el desarrollo de la sesión.
 - Inicie la siguiente sesión haciendo un resumen de la anterior.

Los grupos de soporte funcionarán mínimo por cinco meses, tiempo recomendado para que las personas logren su desarrollo personal y familiar.

Lo ideal es que estos grupos sigan funcionando indefinidamente en la localidad bajo la supervisión del Líder Comunitario y de la captación de otros recursos de la localidad que puedan favorecer la continuidad y funcionamiento.

Los participantes deben respetar las normas del grupo para evitar romper la estructura de la organización.

ELEMENTOS QUE AYUDAN EN LAS SESIONES

- Reconozca el impacto de la situación vivida en las personas
Se debe entender que el impacto de un desastre en la vida de la persona puede ser que la desorganice de cierta manera, por ello es importante que se le ayude a reconocer ese impacto emocional
Es importante que se reconozca que la pérdida de un ser querido es un proceso que requiere de tiempo para su adaptación.
- Permita que encuentren los sentimientos de culpa
Hay una serie de sentimientos intensos que pueden ocurrir luego de un desastre como los de culpa, sobre los cuales debe poner también atención y permitir a la persona identificarlos y reconocerlos a partir de expresiones comunes como:
 - “...si hubiera podido acudir a ayudarlo.....no hubiera muerto mi hijo”,....si lo hubiera dejado con mi mamá y no lo hubiera traído a vivir a este pueblo, a un estaría vivo.....yo soy la única culpable”.
 - “...si me hubiera mudado antes no hubiera perdido mis cosas, mi vivienda, mis artefactos”, “...por terca yo sálita me la busque, soy la única culpable”.

Son sentimientos comunes en estos grupos, no dejemos de darle la importancia respectiva.
Nunca termine la sesión sin aclarar dudas o sentimientos expresados.
GUÍA DE TRABAJO No. 2 (Ver Anexo No. 4)

1.3 TALLERES DE LIBRE EXPRESIÓN

GUÍA DE TRABAJO No. 3 (Ver Anexo No. 4)

Es un conjunto de actividades que se realizan con niños, adolescentes y adultos con la finalidad de ofrecer espacios para desarrollar actitudes preventivas a expresar experiencias vividas relacionados en desastres a través de reuniones de grupo el dibujo, el juego, la danza, el relato de cuentos, etc.

Objetivo:

- Facilitar la expresión de sentimientos posteriores al impacto y orientarlos constructivamente.
- Facilitar el nexo entre las experiencias vividas antes del desastre y el restablecimiento óptimo de las relaciones sociales.

Población beneficiaria

Estas actividades pueden desarrollarse tanto en las personas que hayan tenido experiencias traumáticas por desastres o en aquellos que se encuentran en situación de riesgo, privilegiándose a los niños, adolescentes y mujeres.

Actividades del Líder Comunitario:

En esta modalidad de trabajo el Líder Comunitario de Salud Mental encargado de la conducción y desarrollo de los talleres de libre expresión, realizará las siguientes actividades:

- Antes de la implementación
 - Coordinar con las organizaciones del lugar para contar con un ambiente adecuado para desarrollar los talleres.
 - Previa coordinación con los líderes de la localidad, convocar a las personas y familias para la inscripción a los talleres.
 - Motivar a las personas para participar en los grupos de dibujo, juego, danza, relato de cuentos, talleres de libre expresión.
 - Conformar grupos de 10 participantes cada uno como máximo.
 - Considerar que los participantes sean de la misma localidad.
 - Preparar el material y fichas de trabajo para la primera sesión, fichas de inscripción, compromiso, evaluación y evolución del participante.
- Para el desarrollo de las sesiones:

A. PERSONAS QUE HAN VIVIDO EXPERIENCIAS DE DESASTRES:

1. Formar grupos máximo de 10 personas cada uno ubicarlos sentados en círculo.
2. Pedir a los participantes que expresen sus experiencias durante y después del desastre. Dar el tiempo necesario para intercambio de opiniones entre ellos.
3. Reconocer síntomas o expresiones de miedo aclarando que es un sentimiento normal, utilizando palabras sencillas y sensibles.
4. Identificar en la persona lo que le produjo mayor miedo.

5. Si es necesario use gráficos, láminas para explicar causas de desastres.
6. Expresar afecto y cariño, abrácelo, mire a los ojos cuando hable, póngase a su disposición si lo considera necesario.
7. Corrija ideas distorsionadas sobre lo que exponga o manifieste.
8. Resalte los estímulos positivos de participación espontánea e incentive a cada uno de los miembros.
9. Termine la sesión con algunas conclusiones generales y puntos a tratar en la siguiente sesión.
10. El tiempo promedio por sesión será de una hora.
11. Enfaticé la importancia de la organización y trabajo preventivo y el rol que nos toca asumir en esta tarea.
12. Si observa que hay personas más afectadas elabore un listado en su cuaderno de campo a fin de trabajar con ellas por separado. Se sugiere dar consejería y trabajar paralelamente con la familia, y si el caso lo amerita derivarlo para su atención especializada o a la red de salud respectiva.
13. Para trabajar con niños emplee técnicas de dibujo libre, juegos. Considere los recursos de la comunidad.

B. GRUPOS EN RIESGO

Para trabajar con niños el Líder Comunitario debe tener en cuenta estas modalidades de trabajo:

1. Pedir que dibujen escenas de desastres.
2. Sensibilizar (información sobre desastres) en prevención y mitigación para que después dibujen lo que han aprendido.
3. Estimular en los dibujos el tema de reducción en riesgos.
4. Alentar en los niños su participación promoviendo medidas de protección y de seguridad sin pánico.
5. Realizar concursos de dibujos (por lo menos una vez anualmente), ponerle título, pedirle que coloque medidas de protección y prevención. Es una forma de evaluar y medir el grado de internalización en los niños.
6. Trabajo al aire libre:
 - Realizar simulacros de desastres (desbordes de ríos y sismos).
 - Propiciar excursiones en su comunidad, identificando zonas en riesgo y/o afectados por desastres-
7. Otras técnicas a usar:
 - Puede promoverse concurso de cuentos infantiles en donde se destaquen las conductas sociales positivas y premiar a los mejores reconociendo públicamente a los ganadores.

- Expresión a través de la música promoviendo concursos de música libre, es otra técnica en la que tienen mayor participación de los adolescentes, generando a través de los contenidos expresión de ésta; sus temores, miedos, o deseos no expresados de otra manera.

2. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN

Los desastres al ser situaciones generalmente inesperados afectan a muchas personas pudiendo presentarse pérdidas de orden material y humano, debiendo los sobrevivientes enfrentarse a dichas pérdidas.

La mayoría de las personas son emocionalmente sanas pero al estar expuestas a un sin número de experiencias nuevas que van más allá de sus vivencias comunes, es normal que desarrollen problemas emocionales pero a medida que van pasando los días y no logra cubrir sus necesidades básicas, la situación se vuelve altamente estresante y si sus mecanismos de adaptación faltan, pueden terminar muy perturbadas pudiendo generarse crisis.

2.1. Crisis

Es un estado temporal de trastorno y desorganización caracterizado principalmente por una incapacidad del individuo para salir adelante con un alto potencial de secuelas traumáticas.

La persona no se siente capaz de usar sus propios recursos y/o medios para enfrentarse a la situación y requiere de ayuda inmediata.

2.2. Intervención en Crisis

Definición.- Es una técnica de intervención activa que ayuda a restaurar la capacidad del individuo para manejar la situación estresante en la cual encuentra y provee asistencia, ayuda para organizar su vida y establecer las redes sociales de su comunidad.

Metas:

- Ayudar a la persona a recuperar el nivel de funcionamiento que tenía antes del incidente que precipito la crisis.
- Reorientar de la capacidad del individuo para enfrentar la situación.

Intervención de Primera Instancia:

Denominada primeros auxilios psicológicos, pretende de manera primordial proporcionar apoyo, reducir el peligro de muerte y enlazar a la persona en crisis con los recursos de ayuda.

Es una intervención breve que, donde sea requiere de algunos minutos o algunas horas, según la gravedad de la desorganización o trastorno emocional de la persona en crisis y según la habilidad del que interviene.

Los pasos a seguir son:

- Establecer el primer contacto, propiciándose a la empatía o sintonización, con los sentimientos de la persona en crisis.
- Este contacto no sólo debe ser verbal, sino físico, es más efectivo tocarla, abrazarla, éste puede ser el calmante más efectivo, ya que la persona sentirá que la escuchan, la aceptan, la entienden y apoyan.
- Examinar las dimensiones del problema poniendo énfasis en lo que las víctimas dicen, “que quieren y necesitan”.
- Analizar posibles soluciones evaluando recursos disponibles a nivel individual, familiar y comunitaria.
- Hacer el seguimiento de las acciones planificadas, evaluando resultados, si se detecta que no hay avances significativos, derivar a un nivel más especializado.

La terminación de la intervención en la primera instancia debe reflejar el regreso de la víctima al nivel de funcionamiento más sano y competente; se espera que haya un crecimiento emocional (Morgan, 1979).

Intervención de Segunda Instancia:

La intervención de Segunda Instancia es un proceso terapéutico breve encaminado a la resolución de la crisis.

El contacto, ayuda a reconocer los sentimientos de ira, dolor, temor y reduce la intensidad emocional de la persona.

2.3. La Consejería

Es un método que se utiliza como herramienta básica por medio del cual se posibilita a las personas a resolver sus propios problemas.

El consejero ayuda a otras personas a clarificar sus pensamientos y a la vez explorar varias opciones o posibles soluciones, cabe recalcar que no le vamos a decir a la persona lo que debe hacer, no estamos para dar consejos, no interpretamos, ni diagnosticamos y nunca debemos asumir que podemos saber lo que la otra persona está pensando o sintiendo.

Primeramente la ayuda debe ser oportuna y coordinada pudiendo ser en forma individual o grupal.

Se puede realizar en un lugar cualquiera de la comunidad sin ser necesario hacerla en un consultorio especializado, su duración puede ser de varios minutos en donde se permita que la persona exprese su temor, angustia, cólera, sus emociones cargadas.

Este rol puede ejercerlo cualquier persona de la comunidad que tenga el espíritu de apoyo solidario y que al menos tenga pautas básicas de manejo.

Cuando realicemos una consejería se hace necesario tener en cuenta ciertos aspectos que se convierten en los mandamientos básicos de la consejería:

1. No juzgues.
2. Sé empático.
3. Tenga en cuenta la privacidad y confidencialidad.
4. No preguntes por qué.
5. No asumas responsabilidad por los problemas de la otra persona.
6. No interpretes.
7. Restríngete a lo que está sucediendo aquí y ahora.
8. Trabaja primero con los sentimientos.

Destrezas que debemos de tener en cuenta para brindar consejería

Destrezas no verbales y mínimamente verbales:

Es la base para todas las demás destrezas es conocida más por el “arte de escuchar con la boca cerrada” como consejero le ayudará a escuchar a otros de una forma más efectiva y con más empatía.

Escucharemos a la persona sus hechos, sus vivencias, sentimientos; use reflexiones sobre sus emociones y pensamientos que no correspondan al momento propio en el que vive el individuo. Es dejar vivir los sucesos a la persona y dejar expresar sus emociones, dándole oportunidad de manifestarlos. Por ejemplo una pérdida de vida o material, según sea el impacto psicosocial en la persona puede producir ira, rabia, impotencia, la cual se debe dejar que lo exprese.

- La mayor parte del tiempo se debe mirar a la persona, no distraerse atendiendo otras cosas.
- Comunica que tienes interés, que le importa su problema manifestando frases como “estoy contigo, te estoy escuchando”.
- Mantén una postura cómoda, relajado, incluso inclinándote un poco hacia el frente.

- Evita interrumpir y no te esfuerces en cambiar el tema, recuerda que estamos ahí para escuchar no para hablar.
- Evita hacer gestos de admiración o asombro o movimientos que demuestren inquietud o impaciencia por querer terminar la sesión.
- Da alientos ya sea asentando la cabeza, emite palabras como “Aja”, “Hum...”, “Veo...” etc.

Algunas veces es necesario hacer aclaraciones de lo que nos está informando y refiriendo.

Se debe usar palabras distintas que transmitan el mismo significado de lo que nos dijo debiendo ser mas corto, claro y conciso.

Por ejemplo: podemos usar algunas frases como:

“Déjame ver sí entiendo.....”

“Suena como.....”

“Creo que lo que estás diciendo...”

“En otras palabras.....” Etc., etc.

Al terminar es bueno preguntar: ¿Eso es correcto?

Otras veces es importante realizar preguntas abiertas para alentar a la persona a hablar sin ponerse a la defensiva y no contestar con una o dos palabras.

Evitemos hacer preguntas cerradas ya que éstas, generalmente se responden diciendo “sí” o “no” a alguna otra palabra, desalentando a la persona, y entrando en un plano de investigador.

Por ejemplo:

¿De qué te gustaría hablar?

¿Qué esta pasando....Te escucho?

¿Qué es problemático para ti?

¿Qué quieres decir con.....?

¿Qué es lo que más te molesta de todo lo que te ha sucedido?

Si trabajamos con los sentimientos podremos hacer preguntas como:

¿Cómo te sientes ahora mismo? (Esto va ayudar a la gente a actualizar sus sentimientos). ¿Qué te hubiera gustado decir en ese momento? (Ayuda a la persona a ponerse en contacto con sus sentimientos sobre otras personas).

Para ayudarlo a buscar soluciones, podremos preguntar:

¿Qué opciones tienes?

¿Qué has pensado hacer?

¿Qué piensas sobre cada una de estas opciones...?

¿Qué es lo mejor que podría pasar?

¿Qué es lo peor que podría suceder?

¿Qué crees tú que va a pasar ahora?

El rol del consejero no es solucionar los problemas a la gente, sino ayudarlos a encontrar sus propias soluciones.

No hagas preguntas solo para satisfacer tus curiosidades.

Procura no preguntar Por que.

Evita totalmente hacer preguntas complicadas.

No des consejos al hacer una pregunta.

¿Qué hacer cuando un caso no lo podemos manejar?

Nuestra intervención como Líder Comunitario llegará hasta cierto nivel, ciertas manifestaciones, síntomas u otras molestias psicofisiológicas como dolores van a requerir de la intervención de otro profesional tanto para el diagnóstico y tratamiento pertinente, permitiéndonos establecer un sistema de referencia y contra referencia.

Tal es el caso si la persona que vive expuesta a situaciones de riesgo y/o es afectado por desastres y presenta manifestaciones como:

- Presenta pesadillas o padece de insomnio.
- Comportamientos raros, suspicacia, alucinaciones, cree oír voces o ve visiones o siente que lo están persiguiendo.
- Si consume drogas o ingiere bebidas alcohólicas.
- Si se auto medica con sedantes o ansiolíticos por encontrarse nervioso.
- Si se muestra deprimido o ha tenido intentos de quitarse la vida.
- Si no admite consumo de alimentos, se muestra retraído y se niega a todo.
- Acto de recibir algún tipo de apoyo.
- U otros de alarma.

Procede a referir a la persona a un establecimiento de Salud otra red de soporte social para que reciba apoyo y tratamiento especializado.

2.4. Técnicas de Autocontrol:

El adaptarse a nuevas situaciones, enfrentarse a éstas, el estar expuesta la seguridad personal, todas estas amenazas que provienen del ambiente producen en el cuerpo cambios físicos observables: los músculos se tensan aumenta la frecuencia cardíaca y respiratoria, tendiendo la persona a presentar desgaste físico, crisis de llanto y depresión y el pensar constantemente sobre los mismos problemas produce tensión en el organismo, creando a su vez intranquilidad o provocando ansiedad, creándose así un círculo. Estas situaciones necesitan ser combatidas (o enfrentadas) ya que la mente y las emociones están íntimamente relacionadas entre si, para ello se puede utilizar técnicas de manejo del estrés.

El autocontrol es una capacidad personal de regular el comportamiento en razón a lo que pensamos y sentimos de manera que beneficie a los demás como a nosotros mismos, es una capacidad que se puede aprender a través de diferentes técnicas y sobretodo a través de las prácticas diarias.

2.4.1. Respiración

Una respiración correcta es un antídoto contra el estrés, pocos observamos el hábito de la respiración natural.

Cuando la cantidad de aire que llega al pulmón es insuficiente, la sangre no puede oxigenarse, es decir no puede purificarse adecuadamente y los productos de degradación de las células, que deberían expulsarse pueden intoxicar nuestro organismo. Ocasionando estados de ansiedad, depresión y fatiga y haciendo que muchas veces una situación estresante sea todavía más difícil de superar. Los hábitos correctos de respiración son esenciales para una buena salud física y mental.

GUÍA DE TRABAJO No.4 (Ver Anexo No. 5)

2.4.2. Relajación

La Relajación progresiva de los músculos reduce la frecuencia del pulso y la presión de la sangre, así como el grado de transpiración y la frecuencia respiratoria y cuando se realiza de modo correcto puede tener el mismo efecto que una pastilla.

Se utiliza.- Cuando hay tensión muscular, ansiedad, dificultad en el dormir, dolores corporales, hipertensión, miedos, etc.

Tiempo.- Se debe entrenar 15 minutos cada día y cada vez que esté muy tensa después de haber aprendido la técnica.

Se trabajan cuatro grupos de músculos:

- a. Músculos de la mano, antebrazo y el bíceps.
- b. Músculos de la cabeza, cara, cuello, hombros, de la frente, mejillas, nariz, ojos, mandíbula, labios y lengua. Se prestará especial atención a la cabeza ya que desde el punto de vista emocional la mayoría de músculos importantes están situados en esta región.
- c. Músculos el tórax, de la región del estómago y de la región lumbar.
- d. Músculos de los muslos, de las nalgas, de las pantorrillas y de los pies.

Metodología: Se puede practicar la relajación sentado en una silla y procurando que la cabeza esté apoyada en alguna superficie. Cada músculo o grupo de músculos se tensa de cinco o siete segundos y luego se relaja de veinte a treinta.

Se repite el proceso por lo menos una vez. Si después de esto hay alguna área que permanece todavía tensa, se puede repetir todo unas cinco veces. Debe ir acompañado de frases como:

- “Liberó la tensión de mi cuerpo”.
- “Alejó la tensión. Me siento en calma y descansado”.
- “Me relajó más y más”.
- “La tensión se disuelve poco a poco”.
- “Una vez aprendido el procedimiento, repetirlo concentrando su atención en un grupo muscular”.

GUÍA DE TRABAJO No. 4 (Ver Anexo No. 5)
PRUEBA DE SALIDA (Ver Anexo No. 1)
ENCUESTA DE OPINIÓN (Ver Anexo No. 6)

ANEXO No. 1

MÓDULO IV: Actividades preventivas y de detención en Salud Mental

PRUEBA DE ENTRADA Y DE SALIDA

NOMBRES _____ **FECHA** _____

INST/ORG. AL QUE PERTENECE _____

LOCALIDAD _____

Marcar la respuesta correcta:

1. ¿quiénes conforman un grupo de riesgo?:
 - a. Personas con apoyo familiar.
 - b. Niños, ancianos y madres gestantes.
 - c. Líderes comunitarios.
 - d. Ninguna de las anteriores.

2. entre las actividades preventivas tenemos:
 - a. Fomento de conductas sociales positivas.
 - b. Grupos de soporte.
 - c. Talleres de libre expresión.
 - d. Todas las anteriores.

3. la atención a los afectados por desastres consiste en:

- a. Escuchar atentamente sus problemas y ayudarlas a encontrar soluciones.
 - b. Resolver sus problemas.
 - c. No permitirles expresar sus sentimientos y emociones.
 - d. Exigirles que responda a todas las preguntas.
4. son técnicas de autocontrol:
- a. La promoción y la prevención.
 - b. Animación y presentación.
 - c. La relajación y respiración profunda.
 - d. Dinámicas grupales.

ANEXO No. 2

TÉCNICA DE ANIMACIÓN “EL NUDO”

OBJETIVO : Lograr el trabajo coordinado y desarrollar sentimiento de grupo.

MATERIALES : Guía – 1 persona

TIEMPO : 30 minutos

PROCEDIMIENTO:

1. Se forman grupos de 8 a 10 personas, se forma un círculo..
2. Cada grupo elegirá un coordinador de grupo quien recibirá las sugerencias de cada uno de los miembros.
3. Logrado el objetivo, el coordinador de grupo procederá a hacer una recapitulación de la técnica aplicada.

GUÍA DE DISCUSIÓN

1. El facilitador indicará que debemos armar un nudo con nuestras manos para después desatarlo.
2. Para armarlo juntar una de sus manos con la del compañero que tiene enfrente. No pueden juntarse las manos con las del compañero de al lado.
3. Para desatar el nudo deben hacerlo sin soltarse las manos.
4. Todo el grupo se va moviendo de distintas formas hasta lograr desatar el nudo, armando al final una gran ronda.

ANEXO No. 3

GUÍA DE TRABAJO No. 2

OBJETIVO : Que los Líderes Comunitarios desarrollen adecuadamente talleres y grupos como parte de las actividades preventivas de salud mental.

TIEMPO : 90 minutos.

PROCEDIMIENTO:

1. Se formaran 2 grupos de 8 – 10 participantes respectivamente.
2. Cada grupo designará un moderador y un secretario.
3. Los secretarios leerán los aportes de cada grupo.
4. Presentación de las propuestas de los grupos en la plenaria.

GUÍA DE DISCUSIÓN

Grupo 1: Considerando los referentes a los grupos de fomento y desarrollo de conductas sociales positivas, proceder a elaborar una propuesta de implementación de este tipo de grupos acordes a las características de su localidad.

Grupo 2: Considerando los referidos a lo que es grupo de soporte, proceder a elaborar una propuesta de estrategia para la conformación de este tipo de grupos en su localidad.

ANEXO No. 3 A

TALLER DE JUEGO

ACTIVIDAD	OBJETIVO	MATERIAL
Dinámica grupal Presentación (Nombre y fruta)	Los participantes se conozcan	Cartulina con nombres,
Dinámica grupal Animación (Juego del Titanic)	Relajen tensiones, entren en Confianza	Guía
Expresión corporal.	Manejo y dominio de todos sus segmentos corporales para reconocimiento y adaptación al medio social.	Representación (Modelo)
Dinámica grupal "Ronda compacta"	Se busca reconocer y encontrar a los otros a través del contacto corporal.	Guía

TALLER DE LIBRE EXPRESIÓN PARA NIÑOS

Canto	Expresión de emociones, sentimientos y ansiedades.	Radio y Grabadora
Poesía	Expresión de emociones, sentimientos y ansiedades.	Poemario, cuentos
Baile	Expresión de emociones, sentimientos y ansiedades.	Grabación
Mimo Pantomima	Expresión de emociones, sentimientos y ansiedades.	Representación
Interpretación musical	Expresión de emociones, sentimientos y ansiedades.	Radio y Grabadora
Dramatización "El círculo Creativo"	Lograr que se expresen con total soltura.	Guía
"La caja Maravillosa"	Lograr que se expresen con total soltura.	Guía

TALLER DE PINTURA PARA NIÑOS

Dibujo libre	Comuniquen con soltura y libertad las emociones que sienten y bien.	Papel, lápices, colores crayolas, borradores
Dáctilo pintura	Representación vivencial de emociones y sentimientos, necesidades sobre desastres naturales.	Cartulina, témperas
Dibujo a crayolas temas libres sobre desastres y su ciudad natal.	Representación vivencial de emociones y sentimientos, sobre desastres naturales.	Cartulina, crayolas

1. TALLER DE JUEGO

PROCEDIMIENTO	TIEMPO
Cada participante dará su nombre en la primera rueda, y en la segunda agregará el nombre de una fruta.	10 minutos
Se formarán tres grupos, el guía invitará a los participantes a agruparse para subir a las lanchas, gritando: ¡Agruparse de 2!, ¡Agruparse de 3!, y así indistintamente. El que se quede solo saldrá del grupo.	10 minutos
Los participantes deben estar en movimiento o realizando una actividad. A la voz de ¡inmóvil!, se detendrán.	10 minutos
Se forman grupo de 8 a 10 niños, en círculo. Se indica que debemos armar un nudo con nuestras manos para después desatarlo. Para armarlo, juntar una de las manos de un niño con las de un compañero que tiene enfrente y la otra mano con la de otro niño que esté enfrente. No pueden juntarse las manos con las del compañero de al lado. Para desatar el nudo deben hacerlo sin soltarse las manos. Todo el grupo se va moviendo de distintas formas hasta lograr desatar el nudo, armando una gran ronda.	30 minutos

<p>Se forma una ronda con todos los niños, están sujetos de los brazos. Se realiza las acciones que el coordinador les indique, sin soltarse en ningún momento. Toda la ronda realiza el movimiento, no pueden separarse ni apoyarse en ningún momento en el piso. Se les puede pedir que se paren en punta de pies, que se agachen, que se arrodillen, que salten, que se echen boca abajo sobre el piso, que se pongan en pie, que se echen boca arriba, etc.</p>	<p>20 minutos</p>
---	-------------------

2. TALLER DE LIBRE EXPRESIÓN PARA NIÑOS

<p>Repetir la canción escuchada. Cantar determinada canción. Pedir que el niño cante alguna canción.</p>	<p>10 minutos</p>
<p>Leer poema. Pedir que el niño recite alguna poesía.</p>	<p>10 minutos</p>
<p>Baile al son de diferentes ritmos.</p>	<p>10 minutos</p>
<p>Expresión a través de gestos de alegría, pena y sorpresa.</p>	<p>10 minutos</p>
<p>Cada participante marcará un ritmo improvisado al tocar un instrumento (cajón tambor, silbando o tarareando).</p>	<p>10 minutos</p>
<p>El coordinador indica a los participantes que formen un círculo estando de pie. Se les dice que al centro de la ronda se irán colocando varios objetos, uno por uno. Cada participante sale al centro del círculo (sube y espontáneamente) y usa este objeto de manera diferente o como es normalmente usado; por ejemplo: Si se coloca un zapato al centro del círculo, este puede ser usado como teléfono, poniéndonos a hablar a través de él.</p>	<p>30 minutos</p>
<p>Se forma una ronda con todos los niños sentados en el piso. El coordinador pondrá una caja. Les dirá que esa caja es maravillosa porque de ella se pueden sacar los objetos que se</p>	<p>30 minutos</p>

<p>deseen. El coordinador saca un objeto imaginario y lo actúa con todo su cuerpo, se invita que cada niño saque un objeto de la caja lo, represente y después se lo entregue a otro niño, diciéndole por ejemplo “te entrego este sombrero”, y luego realiza una acción, haciendo uso de ese objeto imaginario.</p>	
--	--

3. TALLER DE PINTURA PARA NIÑOS

<p>Los materiales se colocan sobre la mesa de trabajo para que sean compartidos por todo el grupo. Consigna “delante nuestro tenemos diversos materiales con los que podemos trabajar”. Podemos hacer lo que nosotros queremos. Pueden hacer el trabajo donde cada uno se sienta más cómodo, si quieren pueden trabajar en grupo o individualmente. Se le pregunta qué les gustaría.</p>	<p>30 minutos ó más</p>
--	-------------------------

ANEXO No. 4

GUÍA DE TRABAJO No. 3

OBJETIVO : Que los participantes viven cïen un proceso de recreaciïn desastres para trabajar en talleres con grupos de personas que viven expuestas a riesgo y/o afectados por desastres.

TIEMPO : 30 minutos.

MATERIALES A USAR: Papel y lpiz.

PROCEDIMIENTO:

1. Cada persona har un dibujo libre.
2. Formar grupos de 5 personas y compartir la experiencia del dibujo libre expresando su vivencia.

ANEXO No. 5

GUÍA DE TRABAJO No. 4

OBJETIVO : Que los participantes conozcan y aprendan tcnicas de autocontrol para trabajar con grupo de personas que viven expuestos a riesgo y/o afectados por desastres.

TIEMPO : 3 horas.

MATERIALES A USAR: Dos colchonetas.

METODOLOGÍA:

1. Respiraciïn profunda:
 - a) Aunque este ejercicio puede practicarse en distintas posiciones, la ms recomendable es la que describimos a continuaciïn. Tindase en el suelo sobre la alfombra o sobre una manta. Doble las rodillas y separe los pies unos 20 cm. Dirigindolos suavemente hacia fuera. Asegrese de mantener la columna vertebral recta.
 - b) Explore su cuerpo en busca de signos de tensiïn.
 - c) Coloque su cuerpo en busca de signos de tensiïn.

d) Tome aire, lenta y profundamente, por la nariz y hágalo llegar hasta el abdomen levantando la mano que había colocado sobre él. El tórax se moverá solo un poco, lo mismo el abdomen.

e) Cuando se haya relajado (en forma que indica el punto d), sonría un poco, inhale aire por la nariz y sáquelo por la boca haciendo un ruido suave y relajante como el que hace el viento cuando sopla ligeramente. Con ello, su boca y su lengua se relajarán. Haga respiraciones largas, lentas y profundas que eleven y desciendan el abdomen. Fíjese en el sonido y en la sensación que le produce la respiración a medida que va relajándose más y más.

f) Continúe con 5 a 10 minutos de respiración profunda una o dos veces al día durante unas cuantas semanas; luego, si lo desea, puede prolongarlo hasta 20 minutos.

g) Al final de cada sesión de respiración, dedique un poco de tiempo a explorar su cuerpo una vez más en busca de signos de tensión. Compara la tensión que siente al acabar el ejercicio con la que sentía al empezarlo.

h) Una vez que se sienta familiarizado con la forma de respiración que se describe en el punto d, practíquela siempre que le apetezca tanto si está sentado como si está de pie. Concéntrese en el movimiento ascendente y descendente de su abdomen, en el aire que sale de los pulmones y en la sensación de relajación que la respiración profunda le proporciona.

i) Cuando haya aprendido a relajarse mediante la respiración profunda, practíquela cada vez que note que va a ponerse tenso.

2. Relajación Imaginal:

Antes de utilizar esta técnica. Por favor lea en forma privada y personal las indicaciones, luego proceda a la técnica.

a) Este ejercicio puede practicarse en dos posiciones, sentada en una silla o tendida en el suelo sobre una manta o colchoneta.

b) Module su voz, es importante practicar antes, de preferencia puede hacerlo en presencia de una persona de confianza para que le informe sobre la tonalidad de su voz.

Ejercicios:

1. “Cierra los ojos. Está cómodamente sentado, todas las partes de tu cuerpo están cómodamente apoyadas en la silla y no hay necesidad de tensar ningún músculo”.
2. Déjate llevar lo máximo que puedas por la sensación de relajación.

3. Ahora focaliza la atención en tus brazos y deja que desaparezca de ellos cualquier tensión.
4. Concéntrate en los músculos de tus brazos, tus bíceps, tus antebrazos y tus manos. Ve soltándolos, ve dejándolos cada vez más y más sueltos. Deja que esos músculos se relajen profundamente.. Ya están relajados, ya están sueltos.
5. Percibe la profunda sensación de relajación.
6. Ahora concéntrate en los músculos de la cara. Ve soltándolos, ve relajándolos.
7. Déjate llevar más y más profundamente. Si notas que tu atención divaga, vuelve a centrarla en esos músculos. Deja que los músculos de tu frente, tus ojos, nariz y labios se vayan soltando, se vayan relajando. Déjarte llevar por la profunda sensación de relajación, solo déjate llevar.
8. La relajación se extiende por tus brazos... por toda tu cara, tu cuello... y baja hasta tus hombros. Concentra ahora tu atención en esa parte de tu cuerpo.
9. Puedes sentirlo. Deja que tus músculos se relajen más y más. Están sueltos, están profundamente relajados.
10. Ahora focaliza tu atención en los músculos de la espalda. Supéralos más y más.
11. Deja que se vayan soltando, que se vayan relajando... Si tu atención divaga, concéntrate nuevamente en los músculos que ahora están relajados, profundamente relajados...
12. La relajación se extiende ahora a los músculos de tus glúteos, tus piernas y tus pies. Puedes sentirlos, concéntrate en esos músculos. Permite que se vayan soltando, que se vayan relajando. Déjate llevar por la profunda sensación de relajación, solo déjate llevar (respiración profunda).
13. Ahora todos los músculos de tu cuerpo están relajados, completamente relajados.
14. Nota como los músculos se van soltando más y más. Están muy sueltos, están muy relajados. Sientes una pesadez en todos tus músculos y un calor suave.
15. Deja que esa sensación te invada. Es una señal de que tus músculos se están relajando más y más. Déjate llevar, déjate llevar por el estado profundo de relajación. Todas las partes de tu cuerpo están muy relajadas, muy cálidas ya la vez muy pesadas. No hagas nada, solo déjate llevar. Deja que la respiración siga su propio ritmo monótono, tranquilo. Déjate llevar más y más profundamente por la relajación y nota el estado de bienestar y tranquilidad que esta le produce.
16. Ahora imagínate distintos lugares. Una playa, un arroyo. Elige tú un lugar donde relajarte y del que solo tu disfrutarás. Qué olores percibes, que ves, como sientes tu cuerpo? ¿Qué estás haciendo? Disfruta, imagínate haciendo lo que más te relaja. Siente como la tensión va desapareciendo de tu cuerpo, percibe como la tensión va siendo eliminada de tu cuerpo. Estás relajado, muy tranquilo, muy clamado”.

17. Ahora... cuando estés listo... puedes permitirle entrar en contacto con lo que te rodea.... Con lentitud, abre los ojos, siente que encuentras de nuevo tibieza y comodidad. Ahora, respira tres veces profundamente, estirándose y levantando los brazos... luego siéntate.

ANEXO No. 6

ENCUESTA DE OPINIÓN

1. En términos generales el evento fue:

Excelente	()	Bueno	()
Regular	()	Deficiente	()

2. ¿Qué tan útil resultó para usted el evento?

Muy útil	()	Útil	()
Más o menos útil	()	Poco o nada útil	()

3. ¿Qué tan informados le parecieron los capacitadores / facilitadores?

Muy bien informados	()	Bien informados	()
Más o menos informados	()	No informados	()

4. La organización del evento fue:

Excelente	()	Bueno	()
Regular	()	Deficiente	()

5. Los objetivos propuestos para el evento se lograron en forma:

Total ()	Parcial ()	No se lograron ()
-----------	-------------	--------------------

6. ¿Qué sugerencias propone para mejorar futuros eventos?

CRONOGRAMA DE INTERVENCIÓN DE SALUD MENTAL EN ZONAS AFECTADAS POR DESASTRES

Reporte de actividades del Líder comunitario.

DATOS GENERALES

Nombre del Responsable: _____

Caserío / Anexo: _____

Institución / Organización: _____

ACTIVIDADES

1. Elaboración de material de difusión:

TIPO

Dípticos

Trípticos

Afiches

Banderolas

Periódico Mural

Boletines

No. MATERIAL	No. POBLACION INFORMADAD

2. Trabajos con grupos

Fomento de conducta pro sociales

Taller de libre expresión

Grupos de soporte

Charlas educativas

	Niños	Adolescentes	Adultos
Participantes			
Sesiones			
Participantes			
Sesiones			
Participantes			
Sesiones			
Participantes			
Sesiones			

3. Participación en otras localidades en riesgo y/o riesgo afectadas

4. Reuniones:

De coordinación _____

De asesoramiento _____

**INSTRUMENTOS PARA
LA IMPLEMENTACIÓN
DE GRUPOS**

FORMATO DE ASISTENCIA

LUGAR: _____

TIPO DE TALLER: _____

NOMBRE DEL GRUPO: _____

RELACIÓN DE PARTICIPANTES	MES:		AÑO:	
	1 ^a . SESIÓN	2 ^a . SESIÓN	3 ^a . SESIÓN	4 ^a . SESIÓN

FICHA DE EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES**LÍDER COMUNITARIO:** _____ **MES:** _____**I. Datos del participante:**

1. Nombre del participante: _____
2. Edad: _____
3. Sexo: _____
4. Grado de instrucción: _____
5. Ocupación: _____

II. Antecedentes:

1. Detalle sobre características del participante antes de ingresar o grupo:

2. Evolución (reporte) del participante:

1ª. SESIÓN: _____

2ª. SESIÓN: _____

3ª. SESIÓN: _____

4ª. SESIÓN: _____

CONCLUSIONES

1. Por medio del módulo se logrará desarrollar en el Líder comunitario habilidades y destrezas para el afronte de desastres.
2. Se brindó conocimientos sobre Liderazgo y comunicación como herramienta en el quehacer del Líder Comunitario.
3. Se informó a los Líderes Comunitarios sobre la importancia de la salud mental en el afronte de desastres.
4. Se dotó de conocimientos y técnicas al Líder Comunitario para que realice acciones de promoción de Salud Mental ante situaciones de riesgo y/o desastres.
5. Se brindó conocimientos y herramientas para fomentar y desarrollar actividades preventivas y de atención en grupos que viven expuestos a riesgos y/o afectados por situaciones de desastres, que sean tendientes a fomentar la salud mental en la población.

RECOMENDACIONES

A las autoridades y población en general

1. Implementar actividades complementarias que ayuden a desarrollar en el Líder comunitario habilidades y destrezas para el afronte de desastres.
2. Enriquecer los conocimientos proporcionados sobre Liderazgo y comunicación como herramienta en el quehacer del Líder Comunitario.
3. Dar continuidad informativa a los Líderes Comunitarios sobre la importancia de la salud mental en el afronte de desastres.
4. Aplicar correctamente los conocimientos y técnicas proporcionados al Líder Comunitario para que continúen realizando acciones de promoción de Salud Mental ante situaciones de riesgo y/o desastres.
5. Actualizar los conocimientos y herramientas para fomentar y desarrollar actividades preventivas y de atención en grupos que viven expuestos a riesgos y/o afectados por situaciones de desastres, que sean tendientes a fomentar la salud mental en la población.

BIBLIOGRAFIA

1. CONRED. Elementos para políticas nacionales de prevención, mitigación y atención de desastres, Dirección Ejecutiva, Dirección de Emergencias, Mime., Guatemala.
2. DIRDN 1997. Género. El papel de los líderes sociales en la protección de las comunidades contra los desastres, discurso pronunciado por Natalie Domeisen, Mime., Ginebra.
3. GUTIERREZ, F. 1994. Es mejor prevenir, Prevención de desastres en poblaciones de tradición oral.
4. Guía metodológica para el facilitador, ACDI, Cruz Roja Guatemalteca, Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Editorialpec, Prolista, Guatemala.
5. SIDESA Consultores 1998. Memorias de los diferentes talleres realizados de enero a junio de 1998, en el marco del proyecto Prevención y mitigación de desastres, Guatemala.
6. SLDESA Consultores 1996. Género, planificación y desarrollo sostenible: Una vinculación necesaria y estratégica, Mime., San José, Costa Rica.
7. ZILVERT SOTO, L. 1998. Guía de la Red para la Gestión Local del Riesgo, Módulo de capacitación, ITDG-Cooperación Italiana, La RED, Perú.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Para llevar a cabo el diagnóstico en la Facultad de Humanidades y Municipalidad de Villa Nueva, se tomó como base la matriz de sectores y el árbol de problemas donde se aplicaron diferentes instrumentos a autoridades, estudiantes y población que permitió tener una mejor perspectiva de las necesidades de la institución, haciendo una priorización de los problemas, por medio del análisis de viabilidad y factibilidad, se obtuvo los resultados positivos, los cuales ayudaron a satisfacer los objetivos planteados. El diagnóstico fue auto evaluado por la Epesísta, por medio de una lista de cotejo.

4.2 Evaluación del Perfil

Esta fase se evaluó a través de una lista de cotejo basada en los elementos del perfil del proyecto como objetivos, actividades y recursos, se utilizaron también instrumentos de verificación de resultados como: Cronograma que permitió el cumplimiento de los objetivos a través de la toma de decisiones concretas dando una relación lógica para enriquecer cualitativa y cuantitativamente el proyecto.

Se definieron claramente las metas así como los beneficiarios directos, Para evaluar el perfil del proyecto se elaboró una lista de cotejo que se le pasó al catedrático revisor para constatar la realización del mismo.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo que permite la verificación de los logros obtenidos durante la misma, en base a la observación directa de personas involucradas en el proyecto para visualizar el progreso.

El proceso de ejecución se llevó a cabo tomando en cuenta el cronograma de actividades desarrollado en el perfil lo cual permitió verificar el cumplimiento de las actividades a través de resultados.

4.4 Evaluación Final

El producto final es la elaboración de un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental en el frente de desastres, en el municipio de Villa Nueva, Guatemala, para beneficio didáctico y documental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y pobladores del municipio de Villa Nueva.

CONCLUSIONES

1. Se brindó a los líderes comunitarios del municipio de Villa Nueva, los lineamientos básicos, técnicos, pedagógicos y metodológicos, por medio de un módulo didáctico, adecuados para que tomen las medidas que les ayuden a afrontar desastres en sus comunidades.
2. Se elaboró un módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
3. Se socializar el módulo didáctico, con las y los líderes comunales del municipio de Villa Nueva, encargados de coordinar, ejecutar y monitorear las actividades de las distintas comunidades.

RECOMENDACIONES

A las autoridades y pobladores en general:

1. Dar seguimiento a los líderes comunitarios, en los lineamientos básicos, técnicos, pedagógicos y metodológicos adquiridos por medio el módulo didáctico, con el objeto de que implementen las acciones necesarias que les ayuden a afrontar desastres en sus comunidades.
2. Dar el correcto uso al módulo de capacitación para líderes comunitarios en salud mental, ya que constituye una valiosa herramienta de capacitación para las personas que dirigen las distintas comunidades del Municipio de Villa Nueva.
3. Actualizar el módulo didáctico, tanto en uso como contenido, permitiendo socializarlo y validarlo en el resto de municipios de la república, como ejemplo de la forma en que se debe actuar en la sucesión de algún desastre natural.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, Ezequiel, Introducción a las técnicas de investigación social, Editorial Humanitas, Buenos Aires. 1978.
2. Árias Galicia, Fernando. Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la administración y del comportamiento. Editorial Trillas. México 1980.
3. Briones, Guillermo. La Formulación del problema de investigación social. Editorial Trillas. México. 1980.
4. Bidel Méndez, José y otros, "Propedéutica para el Ejercicio Profesional supervisado", 7ª. Edición, Guatemala, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
5. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, "Propedéutica para el ejercicio Profesional supervisado 5ª. Edición, Guatemala, 2004.
6. Manual Para la elaboración de proyectos productivos, Secretaría de coordinación y ejecución, Presidencia de la República, Banco de Centroamericano de Investigación Económica- BCIE Proyecto de desarrollo Integral de Comunidades Rurales- DICOR. Guatemala, Enero 2000.
7. Buonocore, Domingo. Diccionario de bibliotecología. 2da. Edición Buenos Aires, Marymar, 1976. – 452 p.
8. Bennis, Warren y Burt Nanus. Líderes. Las cuatro claves del liderazgo eficaz. Bogotá, Editorial Norma, 1985.
9. Robbins, Stephen P. Comportamiento Organizacional. Teoría y Práctica. México, Séptima Edición, Editorial Prentice-Hall, 1996.

APENDICE

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿La información recabada fue suficiente para elaborar el informe?	X	
2.	¿Se atrasó la información?		X
3.	¿Fue suficiente el tiempo para procesar la información	X	
4.	¿Se cumplió con los objetivos?	X	
5.	¿Hubo colaboración de los involucrados?	X	
6.	Los instrumentos elaborados ¿Fueron suficientes?	X	
7.	¿Tendrá sostenibilidad el proyecto?	X	
8.	¿Fue necesario trabajar tiempo extra?	X	
9.	¿Las propuestas de solución son factibles y viables?	X	
10.	¿Fueron suficientes los recursos?	X	
11.	¿Con la recopilación de datos, se pudo detectar el problema?	X	
12.	¿La técnica utilizada para seleccionar el problema fue la adecuada?	X	
13.	¿Se utilizó más de una técnica para realizar el para realizar el diagnóstico?		X
14.	¿Se logró obtener información suficiente para realizar el diagnóstico?	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACION DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿Está identificado el problema?	X	
2.	¿Se determinó el lugar de la realización?	X	
3.	¿Se tiene claridad de los objetivos del proyecto?	X	
4.	¿Se justifica el proyecto?	X	
5.	¿Está definido claramente el tiempo de realización?	X	
6.	¿Está comprobado el presupuesto del proyecto?	X	
7.	¿Se define la unidad ejecutora?	X	
8.	¿Se definen los beneficiarios del proyecto?	X	
9.	¿Se especifica el tipo de proyecto?	X	
10.	¿Están cuantificadas las metas?	X	
11.	¿Se cumplió con la planificación prevista?	X	
12.	¿Es claro y conciso el nombre del proyecto?	X	
13.	¿Los datos de la institución están correctamente?	X	
14.	¿La justificación sugiere la necesidad de ejecutar el proyecto?	X	
15.	¿El objetivo general resuelve el problema planteado?	X	
16.	¿Los objetivos específicos van encaminados al logro del objetivo?	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACION LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO
1.	¿Los datos de la institución están correctamente consignados?	X	
2.	¿Es claro y conciso el nombre del proyecto?	X	
3.	¿El problema a resolver, es parte del diagnóstico?	X	
4.	¿La descripción del problema es clara?	X	
5.	¿La justificación sugiere la necesidad de ejecutar el proyecto?	X	
6.	¿El objetivo general resuelve el problema planteado?	X	
7.	¿Los objetivos específicos van encaminados al logro del objetivo general.	X	
8.	¿Se cumplió con la planificación del proyecto?	X	
9.	¿Se logró cumplir con las metas propuestas?	X	
10.	¿El presupuesto del proyecto fue suficiente?	X	

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿Fue relevante el proyecto para la Facultad de Humanidades?	X	
2.	¿Mejóro el programa con la nueva tecnología de punta?	X	
3.	¿Es pertinente el proyecto de investigación documental en la Facultad de Humanidades?	X	
4.	¿Se benefició a los docentes y estudiantes con la implementación del módulo?	X	
5.	¿Es de fácil la aplicación el módulo para su estudio?	X	
6.	¿Se concientizó a los estudiantes y docentes para que le den el uso adecuado al módulo pedagógico?	X	
7.	¿Se beneficiaron los docentes y estudiantes con el material?	X	
8.	¿El proyecto es de trascendencia?	X	
9.	¿Se cuenta con registros escritos de cada capítulo?	X	
10.	¿Resolvió el proyecto la problemática detectada?	X	

FACULTAD DE HUMANIDADES

SECTOR I COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. GEOGRÁFICA	<p>1.1 Localización La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra ubicada en el edificio S-4, limita al sur con el parqueo de vehículos, al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al este con el Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria, Campus Central, Zona 12, Guatemala, C.A.</p> <p>1.2 Tamaño La Facultad de Humanidades ocupa un área de 3,500 metros cuadrados, 45 metros destinados para oficinas del área administrativas; 12.50 metros para la oficina de ayudas audiovisuales y 4,542 metros cuadrados para aulas, jardines y corredores.</p> <p>1.3 Clima Templado</p> <p>1.4 Recursos Naturales La Facultad de Humanidades posee un jardín interior con diversidad de plantas, las cuales se encuentran ubicadas en ambientes distintos de acuerdo al clima y temperatura que requieren. Entre ellas se pueden mencionar Alocacia, Aglaonema, Afelandra, Blecno o hierva de papagayo, Crotón, entre otras.</p>
2. HISTÓRICA	<p>2.1 Primeros pobladores Los propulsores del anhelo que el 17 de septiembre de 1945, se realiza la creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, son los siguientes Juan José Arévalo Bermejo, José Rolz Benett, Raúl Oseguera Palala, Carlos Martínez Duran, Feliciano</p>

Fuentes Alvarado, Miguel Ángel Gordillo, Julio Solares, Adolfo Monsanto, Julio Valladares Máquez, Juan José Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, Mardoqueo García Asturias, Adalberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

2.2 Sucesos históricos importantes

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada en el año de 1681, tras la solicitud del Rey de España, hechas en primera instancia por el Obispo Francisco Marroquín y Fray Payo Enríquez de Rivera. Inicialmente la Universidad funcionó en el convento de Santo Domingo en Antigua Guatemala, tras el terremoto de 1773 fue trasladada a la Nueva Guatemala de la Asunción. En noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió el Decreto 12-44 que declaraba la Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. A lo largo de su funcionamiento se han incorporado distintas Facultades.

La Universidad de San Carlos de Guatemala y sus estudiantes se han caracterizado y reconocido históricamente por su lucha en defensa de los derechos del pueblo en general.

2.3 Lugares de orgullo

- Plaza de los Mártires
- Edificio de Rectoría
- Biblioteca General
- El Iglú
- Centro de aprendizaje de Lenguas de la Universidad –CALUSAC-
- Estadio Revolución

3. POLITICA

3.1 Gobierno local

La máxima autoridad de la Facultad de Humanidades es la Junta Directiva, integrada por el señor Decano, quien funge como Presidente, Vocal 1º., Vocal 2º., Vocal 3º., dos vocales estudiantiles (4º. Y 5º.) y Secretaría Académica específica.

4. SOCIAL

3.2 Organización Administrativa

La Facultad de Humanidades está organizada administrativamente por el **Organismo de Coordinación y Planificación Académica OCPA** a cargo de un Coordinador específico y un grupo de profesionales, delegados de cada uno de los departamentos; **Instituto Nacional de Estudios de la Literatura Nacional – INESLIN-** fundado el 28 de febrero de 1980, a cargo de un Director y grupo de profesionales investigadores.

Departamento: Arte, Bibliotecología, Extensión Filosofía, Investigación, Letras, (Sección de Idiomas), Pedagogía, Postgrado y Relaciones Públicas.

Junta de Directores: integrada por Directores de Departamentos, Escuelas y un Jefe de Sección.

Secretaría Adjunta: a cargo de un Secretario Administrativo quien se encarga de la Administración de Personal.

Secretaría Académica: a cargo de la Secretaría de Junta Directiva, quien planifica, organiza, dirige, ejecuta y controla las tareas técnicas y docentes de la Facultad.

3.3 Organizaciones Políticas

Actualmente existen dos agrupaciones políticas estudiantiles denominadas Evolucionista y Movimiento Humanista de Acción Responsable.

4.1 Ocupación de los habitantes

Profesionales en distintas ramas, en su mayoría maestros, ingenieros, técnicos y otros.

4.2 Producción

Profesionales en las distintas ramas de Humanidades.

Departamento de Arte

- Técnico en Restauración de Bienes Inmuebles.
- Profesorado de Enseñanza Media en Artes Plásticas e Historia del Arte o Educación Musical.
- Licenciatura en Arte.

Departamento de Bibliotecología

- Técnico Bibliotecario Auxiliar
- Bibliotecario General
- Licenciatura en Bibliotecología

Departamento de Filosofía

- Profesorado y Licenciatura en Filosofía

Departamento de Letras

- Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura.
- Licenciatura en Letras.

Departamento de Pedagogía

- Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Profesorado en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz.
- Profesorado en Pedagogía en Educación Intercultural.
- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Departamento de Postgrado

- Maestría en Letras
- Maestría en Evaluación
- Maestría en Currículo
- Maestría en Docencia
- Maestría en Investigación
- Doctorado en Filosofía

4.2 Agencias educacionales y Escuelas

Capacitaciones impartidas por el Departamento de Pedagogía e Instituto

	<p>Nacional de Administración Pública –INAP- Diplomados para docentes, que ofrece el Colegio de Humanidades. Seminarios y cursos impartidos por el Departamento de Pedagogía.</p> <p>4.3 Recreación</p> <p>La Facultad de Humanidades igual que todas las demás Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, puede hacer uso de todas las áreas deportivas y recreativas que se encuentran dentro del Campus Central.</p>
--	---

SECTOR II DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p>1.1 Ubicación (dirección) Edificio S-4, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala</p>

	<p>Ciudad Universitaria, zona 12 de la ciudad capital de Guatemala.</p>
<p>2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>1.2 Vías de acceso Las dos únicas vías de acceso son por el norte Anillo Periférico y por el este la Avenida Petapa.</p> <p>2.1 Ubicación (dirección) Edificio S-4, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad Universitaria, zona 12 de la ciudad capital de Guatemala.</p> <p>2.2 Vías de acceso Las dos únicas vías de acceso son por el norte Anillo Periférico y por el este la Avenida Petapa.</p>
<p>3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>3.1 Historia de la institución</p> <p>3.1.1 Origen</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el Gobierno de Lázaro Chacón, se emite una Ley Orgánica de la Universidad en 1928, la cual en su artículo 6º. Creaba la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En 1931 el Gobierno de Jorge Ubico impidió la creación y desapareció la citada Facultad. • La Facultad de Humanidades fue una de las instituciones creadas apenas un año después de la Revolución, como un cumplimiento de los viejos anhelos del magisterio y de quienes buscaban encauzar y sistematizar su vocación por los caminos de la filosofía, las letras, la pedagogía y la historia. • La Facultad de Humanidades se fundó el 17 de septiembre de 1945. <p>3.1.2 Fundadores u Organizadores Los primeros fundadores y organizadores de la Junta Directiva de 1928 fueron:</p>

- Alfredo Carrillo Ramírez (Decano)
- Adolfo Pérez Menéndez (Secretario)

Además figuraban los profesores Graduados:

- Alicia Aguilar Castro
- Jorge Luis Arriola
- Juan José Arévalo

3.2 Sucesos o Épocas especiales

- El 15 de julio de 1929 durante el Gobierno Chaconista, se fundó como dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, la Escuela Normal de Educación Superior.
- En 1935 al asumir el Licenciado Antonio Villa corta el Ministerio de Educación Pública, le preparó un proyecto para la fundación de un Instituto de Investigación histórica, anexo Facultad de Ciencias Jurídicas.
- El 28 de noviembre de 1934 Juan José Arévalo, presentó al Presidente en su despacho un nuevo proyecto de fundación de una Facultad de Humanidades para estudios de Pedagogía, Filosofía, Historia y Letras.

4. EDIFICIO

4.1 Área construida (aproximadamente)

Facultad: el área es de 3,085 metros cuadrados.

4.2 Área descubierta

El área descubierta es de 278.64 metros cuadrados.

4.3 Estado de conservación

El estado de conservación es óptimo.

4.4 Locales disponibles

Los locales disponibles son: 90, que se dividen en aulas, cubículos, oficinas administrativas, archivo, aulas magnas, fotocopiadoras, AEH, cafetería, y baños.

5. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO (INCLUYE MOBILIARIO, EQUIPO Y MATERIALES)

4.5 Condiciones y uso

Las condiciones del local son óptimas de acuerdo un estudio de inspección realizado por un profesional calificado.

5.1 Salones específicos (clases de sesiones)
14 salones.

5.2 Oficinas

- Cubículos: 40.
- Oficinas administrativas: 17.

5.3 Cocina

Exclusivamente para docentes y personal administrativo.

5.4 Comedor

Exclusivamente para docentes y personal administrativo.

5.5 Servicio Sanitario

Existen 4 servicios sanitarios para estudiantes y visitantes: 2 para hombres y 2 para mujeres. Unos se encuentran en la parte baja y los otros en el segundo nivel. (Únicamente se encuentran disponibles uno para hombres y uno para damas).
Existen dos servicios sanitarios para los docentes (hombres y mujeres), ubicados en el segundo nivel, frente a la sala de Junta Directiva.

5.6 Biblioteca

Existe una biblioteca en el primer nivel.

5.7 Bodega

Existen cinco bodegas, dos en cada nivel, exclusivas para guardar material de la Facultad y una para la Asociación de Estudiantes.

5.8 Gimnasio-Salón multiusos

	La Facultad cuenta con un salón de usos múltiples (Aula Magna).
5.9	Salón de Proyecciones No existe.
5.10	Talleres Existen talleres de arte.
5.11	Canchas No existe.
5.12	Centros de producciones o reproducciones Existe un taller de electro-impresión.
5.13	Otros Existen una fotocopidora para el uso de los estudiantes un salón de internet privado. Existe una sala de profesores.

De la información recopilada señala los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución

SECTOR III FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1.1 Presupuesto de la nación El presupuesto que se le asigna anualmente a la facultad asciende a Q.14,119,851.00
	1.2 Iniciativa privada Sin evidencia.

2. COSTOS	1.3 Cooperativa Sin evidencia.
	1.4 Venta de productos y servicios No hay.
	1.5 Donaciones, otros. Sin evidencia.
	2.1 Salarios El salario depende del tipo de trabajo, en el caso de los docentes depende de la cantidad de períodos que se les asignen.
	2.2 Materiales y Suministros Cuando se desea materiales o suministros, se llenan formularios de pedidos.
	2.3 Servicios profesionales Sin evidencia.
3. CONTROL DE FINANZAS	2.4 Reparaciones y construcciones Las reparaciones y construcciones corren a cargo del decanato.
	2.5 Mantenimiento El mantenimiento de la Facultad corre a cargo del decanato.
	2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua) otros. El pago de servicios generales de la Facultad corre a cargo del decanato.
	3.1 Estado de cuenta Se llevan a cabo en tesorería.
	3.2 Disponibilidad de fondos El presupuesto anual de la Facultad
	3.3 Auditoria interna y externa La interna la realiza el Auditor de la Facultad y el Departamento de Auditoria de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la externa la realiza la Contraloría General de Cuentas de la Nación.
	3.4 Manejo de libros contables

Se llevan a cabo en tesorería.

De la información recopilada señale los siguientes aspectos:

Control de finanzas Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
Falta de recursos económicos para satisfacer necesidades de la Facultad.	El presupuesto no alcanza para satisfacer todas las necesidades.	Solicitar aumento en el presupuesto anual.	Solicitar fondos a entidades privadas.

SECTOR IV RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. PERSONAL OPERATIVO	1.1 Total de laborantes El total de laborantes de la Facultad de Humanidades es de 442 empleados. 1.2 Total de laborantes fijos e internos El total de laborantes fijos e internos de la Facultad de Humanidades es de 442 empleados.

	<p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente El porcentaje anual es de 1%.</p> <p>1.4 Antigüedad del personal La antigüedad del personal es de 8 a 20 años.</p> <p>1.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico) Operativos.</p> <p>1.6 Asistencia de personal La asistencia de personal es diaria.</p> <p>1.7 Residencia del personal La residencia del personal en su mayoría es en diferentes puntos de la ciudad capital.</p> <p>1.8 Horarios, otros El horario es de: 8:00 A.M. a 20:30 horas, dos jornadas (matutina y vespertina) los 7 días de la semana.</p>
2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	<p>2.1 Total de Laborantes El total de laborantes de la Facultad de Humanidades es de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 54 empleados. <p>2.2 Total de laborantes fijos o internos El total de laborantes de fijos e internos de la Facultad de Humanidades es</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se retira o se incorpora anualmente. El porcentaje es de 1%.</p> <p>2.4 Antigüedad del personal La antigüedad del personal es de 8 a 20 años.</p> <p>2.5 Tipo laboral (profesional, técnico) Profesionales, Técnico, Administrativos.</p> <p>2.6 Asistencia del personal La asistencia del personal es diaria.</p> <p>2.7 Residencia del personal</p>

	<p>La residencia del personal en su mayoría es de diferentes puntos de la ciudad capital.</p>
<p>3. USUARIOS</p>	<p>2.8 Horarios, otros El horario es de: 8:00 A.M. a 20:30 horas, dos jornadas (matutina y vespertina) los 7 días de la semana.</p> <p>3.1 Cantidad de usuarios La cantidad de usuarios es de 2,900 aproximadamente.</p> <p>3.2 Comportamiento anual de los usuarios No hay evidencia.</p>
	<p>3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia. En su mayoría de clase media y baja.</p> <p>3.4 Total de laborantes El total de laborantes de 8.</p>
<p>4. PERSONAL DE SERVICIO</p>	<p>4.1 Total de laborantes El total de laborantes de 8.</p> <p>4.2 Total de laborantes fijos o internos Es de 8 empleados.</p> <p>4.3 Porcentaje de personal que se retira o se incorpora El porcentaje es de 1%</p> <p>4.4 Antigüedad del personal La antigüedad del personal es de 8 a 20 años</p> <p>4.5 Tipo laboral (profesional, técnico) De servicio.</p> <p>4.6 Asistencia del personal La asistencia del personal es diaria.</p> <p>4.7 Residencia del personal La residencia del personal en su mayoría es de diferentes puntos de la capital.</p>

De la información recopilada señale los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
Insalubridad en la Facultad de Humanidades.	<p>No se cuenta con personal operativo que limpie en fin de semana.</p> <p>En ocasiones no se cuenta con servicio de agua potable.</p>	<p>Contratar personal operativo para planes de fin de semana.</p> <p>Perfeccionar el sistema de captación y conducción del agua potable de la Facultad de Humanidades.</p>	<p>Contratar personal operativo para planes de fin de semana.</p> <p>Perfeccionar el sistema de captación y conducción del agua potable de la Facultad de Humanidades.</p>

SECTOR V CURRÍCULO

ÁREAS	INDICADORES
1. PLAN DE ESTUDIOS SERVICIOS	<p>1.1 Niveles que atiende Nivel de Educación Superior</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRE-grado • Grado • Post-grado <p>1.2 Áreas que cubre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía y Ciencias de la Educación • Letras • Arte • Bibliotecología • Filosofía

<p>2. HORARIO INSTITUCIONAL</p>	<p>1.3 Programas especiales El programa de escuela de vacaciones funciona en junio y diciembre. Los estuantes pueden adelantar cursos o recuperar un máximo de tres cursos, siempre y cuando no sean cursos prácticos y cumpliendo con los pre-requisitos.</p>
	<p>1.4 Actividades curriculares El diseño curricular de la carrera se regulará mediante los estatutos de la Facultad de Humanidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de evaluación aprobado por el Consejo Superior Universitario. • Reglamento de la Práctica Docente Supervisada de los seminarios y de la Práctica Social Comunitaria.
	<p>2.1 Tipos de horario: flexible, rígido, variado, uniforme. El horario de atención a estudiantes es flexible.</p>
	<p>2.2 Manera de elaborar el horario El horario se encuentra estipulado en el contrato de trabajo de cada empleado.</p>
	<p>2.3 Horas de atención para los usuarios De 8:00 a 19:30 Horas de lunes a sábado. De 8:00 a 17:00 Horas los días domingos.</p>
	<p>2.4 Horas dedicadas a actividades normales Las mismas del horario de atención al público.</p>
	<p>2.5 Horas dedicadas a actividades especiales Varias dependiendo de la actividad.</p> <p>2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia) La jornada de trabajo es matutina, vespertina y nocturna.</p>
<p>3. MATERIAL DIDÁCTICO</p>	<p>3.1 Materias y materiales utilizados</p>

<p>MATERIAS PRIMAS</p>	<p>Para realizar material didáctico, se utilizan cartulinas, hojas, marcadores, etc.</p>
<p>4. MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS</p>	<p>3.2 Fuentes de obtención de las materias La Facultad proporciona todos los materiales a cada docente con previa solicitud.</p>
	<p>4.1 Metodología utilizada por los docentes Método inductivo, deductivo, participativo, exposiciones magistrales.</p>
	<p>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos Por afinidad, en orden alfabético, por número de Carné (pares e impares).</p>
	<p>4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los estudiantes Una o dos veces al año.</p>
	<p>4.4 Tipos de técnicas utilizadas Observación, investigación, participativa.</p>
	<p>4.5 Planteamiento Realiza un plan semestral del curso entregándole a cada alumno una copia de las actividades a realizarse y una calendarización de actividades.</p>
	<p>4.6 Capacitación Reciben una capacitación cada mes dirigida a los docentes y personal administrativo de la Facultad.</p>
	<p>4.7 Inscripciones o membresía Solamente en el Colegio de Humanistas</p>
	<p>4.8 Ejecución de actividades de diversa finalidad Los catedráticos realizan actividades con los estudiantes de acuerdo a los contenidos del curso.</p>
	<p>4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución) Todos los años en el mes de junio.</p>

5. EVALUACIÓN	<p>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general Control de calidad de procesos integrales e integradores y determinación de juicios que permitan tomar decisiones pertinentes.</p> <p>5.2 Tipos de evaluación Evaluación Procesal: Considera tantos los resultados de la evaluación, como el proceso requerido para ambos resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Integral: Evaluación de objetivos, competencias, estrategias, recursos, etc. • Evaluación Cooperativa: Participación integral de todos los sujetos (actores del currículo). • Evaluación Continua: Su realización permanente a lo largo de todo el proceso. • Evaluación del Producto: Obtención de información de los alcances de los objetivos del diseño. • La evaluación es semestral, alternándolas con parciales. <p>5.3 Características de los criterios de evaluación La evaluación es continua, confiable, dinámica y observable.</p>
----------------------	--

De la información recopilada señale los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
Atención inadecuada a los estudiantes de Plan Fin de Semana.	Personal insuficiente para la orientación de dichos estudiantes.	Destinar personal suficiente para la atención y orientación a dichos estudiantes.	Implementar oficinas administrativas para Plan Fin de Semana.

Falta de material didáctico y equipo moderno.	Falta de fondos para la obtención de dicho material y equipo.	Crear proyectos de obtención de material didáctico de este tipo y equipo moderno.	Buscar donadores de este tipo de material didáctico y equipo actualizado.
---	---	---	---

SECTOR VI ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo) Los planes que se manejan son a corto, mediano y largo plazo.</p>
	<p>1.2 Base de los planes, políticas, estrategias, objetivos o actividades La base de los planes son las actividades. Las propuestas o planes de índole administrativa y circular, ofrecen condiciones de pertinencia, factibilidad y validez del punto de vista legal, técnico experimental y presupuestario.</p>
2. ORGANIZACIÓN	2.1 Niveles jerárquicos de organización

	<p>Se encuentra dividido por departamentos, iniciando con Junta Directiva.</p>
	<p>2.2 Organigrama El organigrama de la Facultad es lineal. Organigrama Adjunto.</p>
	<p>2.3 Existencia o no de manuales de funciones Solo existe un Manual de Organización y Funciones.</p>
	<p>2.4 Régimen de trabajo El régimen de trabajo es el que estipula el código de trabajo para los empleados administrativos y para los docentes, depende de la cantidad de períodos asignados por semestre.</p>
	<p>2.5 Existencia de manuales de procedimientos No existe.</p>
3. COORDINACIÓN	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos Se realiza por medio de circulares y/o memos.</p>
	<p>3.2 Existencia o no de carteleras Existen carteleras en los dos niveles de la Facultad para docentes y alumnos.</p>
	<p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas Existen formularios.</p>
	<p>3.4 Tipos de comunicación Telefónica, fax, misivas, internet.</p>
	<p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas del personal Por lo menos una vez al mes.</p>
	<p>3.6 Reuniones de reprogramación Sólo cuando son necesarias.</p>
4. CONTROL	<p>4.1 Normas de control Existe un control en cuanto a entrada y salida del personal.</p>

5. SUPERVISIÓN	4.2 Registros de asistencia A través de Libro de Asistencia de Personal.
	4.3 Evaluación del personal Lo realiza el Jefe inmediato del departamento, este consiste únicamente en observación y los alumnos realizan una evaluación, llenando un formulario.
	4.4 Inventario de actividades realizadas Se lleva un inventario de actividades realizadas anualmente.
	4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución Se actualizó hace tres meses
	5.1 Mecanismos de supervisión La supervisión se lleva a cabo por el jefe de cada departamento, pero este es solo de observación.
	5.2 Periodicidad de supervisiones Se realiza dos veces por año
	5.3 Personal encargado de la supervisión Jefe de cada departamento
	5.4 Tipo de supervisión Observación.
	5.5 Instrumentos de supervisión: Para el caso de los docentes los alumnos utilizan un formulario.

De la información recopilada señale los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
El control de asistencia y puntualidad del	La asistencia y puntualidad se firma en hojas	Implementar un sistema moderno de controlar la	Supervisar de forma adecuada el récord de

personal se realiza en forma inadecuada.	sueltas sin la supervisión adecuada.	asistencia (como un marcador de tarjetas).	asistencia y puntualidad.
Informativos internos descuidados.	Los encargados de las carteleras no las actualizan.	Los encargados de dichos informativos deben actualizarlas en cortos períodos de tiempo.	Buscar formas de presentar la información en la forma atractiva a los usuarios.

SECTOR VII DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. INSTITUCIÓN/USUARIOS	<p>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios La atención a los estudiantes se da según sea requerida. Las oficinas de atención a los usuarios están divididas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información General • Control Académico • Tesorería • Secretarías • Departamentos. <p>1.2 Intercambios deportivos Las actividades deportivas inter facultades y extensiones están a cargo de la Asociación de Estudiantes de Humanidades (AEH) y la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes (AEBA), una vez al año, las secciones departamentales se reúnen a finales de abril y la primera semana de mayo para celebrar los encuentros deportivos.</p>

	<p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias) Fiestas de aniversario de la Facultad, feria del libro, otras.</p> <p>1.4 Actividades culturales (concursos exposiciones) Talleres con temas variados. Proyectos. Periódico estudiantil. Festival del Arte. Actividades teatrales o intercambios culturales con los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, y de apoyo con la Escuela de Historia.</p> <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones). Talleres, seminarios a los catedráticos, programación de conferencias y foros. Talleres de pintura y música los días sábado entre muchas otras.</p>
<p>2. ÁREA INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.</p>	<p>2.1 Cooperación No hay evidencia</p> <p>2.2 Culturales Realizan talleres con estudiantes y docentes de diferentes secciones departamentales en la sede central. Los departamentos que resaltan son de Arte y Letras ya que son ellos los que realizan una vez al año presentaciones culturales. Se realizan encuentros deportivos, culturales y artísticos a nivel inter facultades.</p>
<p>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD.</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales Con extensiones departamentales.</p> <p>3.2 Asociaciones locales AEH: Asociación de Estudiantes de Humanidades AEBA: Asociación de estudiantes de Bellas Artes.</p> <p>3.3 Proyección Por medio de sus programas de servicio social que tienen como objetivo fomentar y</p>

	<p>desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las humanidades, la ciencia, la técnica y el arte y una relación estrecha con el pensamiento contemporáneo, con la realidad económica, social y cultural.</p> <p>Estos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio Profesional Supervisado. • Actualización y capacitación a un promedio de 500 docentes. • Divulgación de conocimiento, por medio de la revista Humanidades. <p>3.4 Extensión No hay.</p>
--	--

De la información recopilada señale los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
<p>Falta de actividades académicas, deportivas y artísticas que involucren a la mayoría de los estudiantes.</p> <p>Falta de proyección social.</p>	<p>Las asociaciones o personas encargadas no organizan dichas actividades.</p> <p>Falta de proyectos que tengan como finalidad la solución de problemas sociales.</p>	<p>Llevar a cabo las actividades que las Asociaciones y demás personal tiene estipuladas en sus planes de trabajo.</p> <p>Crear cursos o proyectos (aparte del EPS) en los que los estudiantes se involucren en la solución de las necesidades de la población.</p>	<p>Organización de dichas actividades por los mismos estudiantes, pertenezcan o no a alguna asociación.</p> <p>Promoción de los servicios que presta la Facultad de Humanidades.</p>

SECTOR VIII FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN	<p data-bbox="651 1070 1289 1137">1.1 Principios filosóficos de la Institución No hay evidencia.</p> <p data-bbox="651 1176 1386 1458">1.2 Visión Egresar profesionales en las distintas ramas de las humanidades, con preparación intelectual, para el desarrollo y participación en el área social humanística, con proyección y servicio, para solucionar problemas de la realidad nacional en una permanente actitud prospectiva.</p> <p data-bbox="651 1496 1386 1675">1.3 Misión Formar profesionales universitarios a nivel técnico y de licenciatura para cubrir las necesidades y fines del Sistema Educativo Nacional e Instituciones afines.</p>
2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN	<p data-bbox="651 1713 1386 1924">2.1 Políticas institucionales</p> <ul data-bbox="722 1751 1386 1924" style="list-style-type: none"><li data-bbox="722 1751 1386 1924">• Proporcionar el desarrollo de la Institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con el oportuno intelecto participativo del estudiante, optimizando interacciones con

instituciones y unidades de apoyo.

- Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.
- Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades.

2.2 Estrategias

No hay evidencia.

2.3 Objetivos (o metas)

- Fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las humanidades, la ciencia, la técnica y el arte, y una relación estrecha con el pensamiento contemporáneo y con la realidad económica, social y cultural.
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados conforme a los planes de estudio.
- Desarrollar la formación humanística en la Universidad, tanto la que corresponde específicamente a los estudios que imparte, como a otras áreas de enseñanza o profesionales.
- Formar en colaboración con las demás facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al profesor universitario.
- Formar y titular a los profesores para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo. Para este propósito recibirá la colaboración de las demás Facultades y otros organismos académicos que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así mismo

3. ASPECTOS LEGALES

solicitará conservatorios e institutos que ofrezcan enseñanzas especializadas.

- Coordinar sus actividades con bibliotecas, museos, academias, conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar en la conservación, estudio, difusión y el avance del arte y de las disciplinas humanísticas.

3.1 Personería Jurídica

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de Única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal.

3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

Se rige por su ley orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emite, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección.

- Se rige por las LEYES Y REGLAMENTOS USAC.
- Ley de Colegiación Profesional Obligatoria.
- Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala Decreto Número 325.
- Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de ayudas becarias y pago de prestaciones especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico.
- Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (nacional y autónoma)
- Reglamento del Consejo de Evaluación, Promoción y Desarrollo del Personal Académico.
- Reglamento de Concursos de Oposición

del Profesor Universitario.

- Reglamento para la Contratación del Profesor visitante.
- Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.
- Reglamento de Exámenes para profesorado CUNOC.
- Reglamento de la escuela de Vacaciones CCQQYF.
- Reglamento General del Programa de Experiencias Docentes.
- Reglamento para los Exámenes Técnico Profesionales CUNOC.
- Reglamento para los Exámenes Técnico Profesionales y Públicos CCJJYSS.
- Reglamento del Programa Sabático del Personal Académico.
- Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento de Formación de Desarrollo del Personal Académico.
- Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento de la Tasa Estudiantil.
- Reglamento Interno de Funcionamiento y organización de la Junta Universitaria de Personal.
- Reglamento de Apelaciones.
- Reglamento internos.
- Existe un Estatuto de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal.

3.3 Proyección

Por medio de sus programas de servicio social que tienen como objetivo fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las humanidades, la ciencia, la técnica y el arte y una relación estrecha con el

	<p>pensamiento contemporáneo, con la realidad económica, social y cultural.</p> <p>Estos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio Profesional Supervisado. • Actualización y capacitación a un promedio de 500 docentes. • Divulgación de conocimiento, por medio de la revista Humanidades. <p>3.4 Extensión No hay.</p>
--	--

De la información recopilada señale los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
Desconocimiento por una parte del personal y estudiantes de los reglamentos y leyes de la Facultad y de la Universidad.	Falta de interés por parte de los trabajadores en conocer los reglamentos y leyes que rigen la Facultad y la Universidad.	Las autoridades deben buscar formas en que los trabajadores y estudiantes conozcan las leyes y reglamentos de la Facultad y de la Universidad.	Las autoridades deben implementar un medio para difundir a los trabajadores y estudiantes las leyes y reglamentos de la Facultad y de la Universidad.

Fortalezas	Oportunidades
-------------------	----------------------

FODA DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo Industrial ✓ Desarrollo de vivienda ✓ Accesos Tecnológicos ✓ Organización Administrativa Municipal. ✓ Asignación presupuestaria para su desarrollo para funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a servicios básicos ✓ Diferentes actividades económicas ✓ Acceso a servicios educativos ✓ Amplia de cobertura de servicios ✓ Mejoras en el ambiente.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de programas de desarrollo comunitario. ✓ Ausencia de programas de contingencia ante desastres naturales. ✓ Recursos financieros insuficientes ✓ Superpoblación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proliferación de enfermedades, derivado de insalubridad social. ✓ Vulnerabilidad ante desastres naturales y humanos. ✓ Inseguridad generalizada. ✓ Crecimiento poblacional, derivado de migraciones internas.

Información general del Municipio de Villa Nueva

En Villa Nueva se ha incrementado el número de nuevos proyectos habitacionales (32, según la municipalidad local), además de contar con 295 colonias tradicionales que también se han ampliado.

La industria ha establecido más de 200 empresas en el sector en los últimos 10 años, y los comerciantes externos la ven como “un interesante polo de desarrollo”. Mixco ocupa el primer lugar.

A su crecimiento también han contribuido los 75 mil habitantes del asentamiento Alioto López Sánchez, el más grande de Centroamérica.

Éstos se suman a los más de 40 mil habitantes con que cuenta actualmente Villa Nueva, de acuerdo con registros del Instituto Nacional de Estadística (INE). Este municipio es el tercero en sobrepoblación, después de Mixco y Guatemala, que es el primero.

En resumen, sus 114 kilómetros cuadrados comienzan a hacerse insuficientes para múltiples actividades productivas, habitacionales y de desarrollo local y metropolitano.

Ubicación

Villa Nueva tiene una villa, cinco aldeas y 11 caseríos.

Villa Nueva surgió como un poblado en el período hispánico.

En 1935, el municipio se incorporó al departamento de Guatemala, luego de haber pertenecido a Amatitlán.

Limita al norte con Mixco y Guatemala, al este con San Miguel Petapa, al sur con Amatitlán y al oeste con Magdalena Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y San Lucas Sacatepéquez.

Actualmente posee 300 colonias, fraccionamientos y asentamientos.

Se localiza a 15 kilómetros de la capital.

Demografía

En Villa Nueva vive el 14 por ciento del total de la población del departamento de Guatemala, según el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se duplicó la densidad poblacional en un período de 10 años. De dos mil 157 habitantes por kilómetro cuadrado que había en 1994, pasó a cuatro mil 492 en el 2005.

La tasa de crecimiento de población anual en ese municipio es de ocho por ciento, mientras que en la capital es de 1.7 por ciento.

Acceso a vivienda

En los últimos dos censos efectuados han demostrado que el número de viviendas también se duplicó: 40 mil 299 en 1994, 84 mil 384 en el 2002.

Aunque no existen datos específicos sobre la cantidad de viviendas en la localidad, la municipalidad afirma que de los últimos tres años, el 2004 es el que más proyectos habitacionales en serie ha registrado. En el 2003, la comuna extendió 164 licencias de construcción, 365 en 2004 y 141 en el 2005.

La Cámara Guatemalteca de la Construcción afirma que para el 2006 fue aprobada la construcción de 11 mil viviendas más para Villa Nueva.

El alcalde de Villa Nueva, afirma que las colonias centrales no fueron creadas con una visión de crecimiento. Sin embargo, asegura que han definido con el catastro las áreas industriales, de comercio y las habitacionales.

Servicios precarios

El 90 por ciento de habitantes del área rural no tiene acceso a los servicios de agua entubada y drenajes. La cifra contrasta con el área urbana, que sólo padece de escasez de los servicios en 35 por ciento.

Inseguridad

Villa Nueva es el municipio más violento del área metropolitana, y pone como ejemplo las extorsiones a comercios y escuelas, protagonizados por grupos de pandilleros.

Según la Procuraduría de Derechos Humanos, las pandillas exigen hasta Q15 mil a las escuelas para no atacar a estudiantes y maestros.

Los habitantes dicen encontrarse en el abandono, pues muchos de ellos tampoco confían en los agentes de la Policía Nacional Civil de la Comisaría 15, del sector, pues diversos informes de Gobernación la han señalado como una de las más corruptas del área metropolitana.

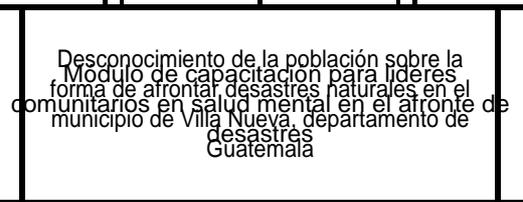
A los agentes los han señalado de estar involucrados en acciones de narcotráfico, asalto de autobuses y transporte pesado, así como robo de furgones.

Las acciones para frenar la delincuencia han sido escasas, se queja el presidente del Consejo para la Prevención del Delito, Fernando Herrera, pues no se le ha dado seguimiento al Plan de Prevención de la Violencia Juvenil.

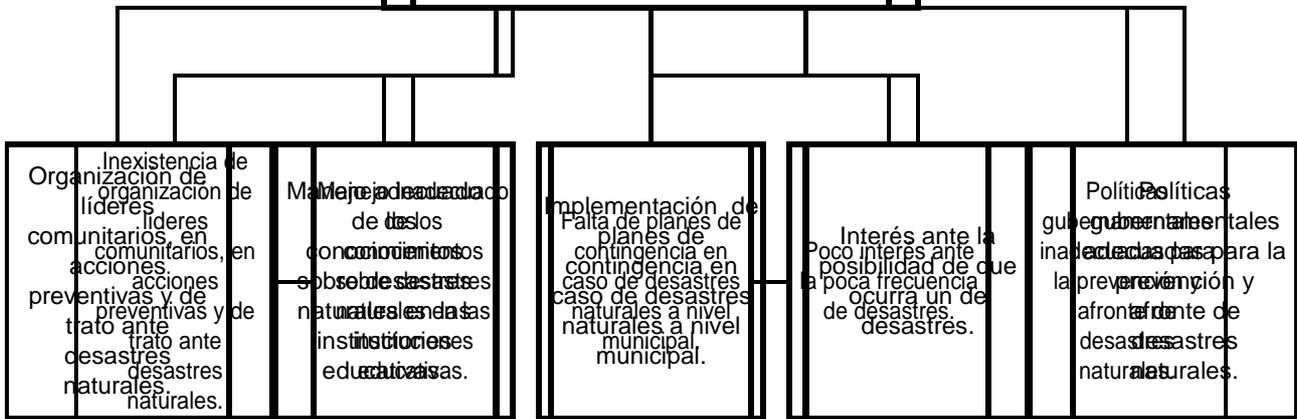
Urbanistas, comerciantes y la comunidad coinciden en que urge poner en marcha programas de ordenamiento territorial, para evitar que explote el segundo municipio a nivel nacional con la mayor cantidad de industria y el tercero en población.

ARBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS



PROBLEMÁTICA



CAUSAS

ARBOL DE OBJETIVOS